

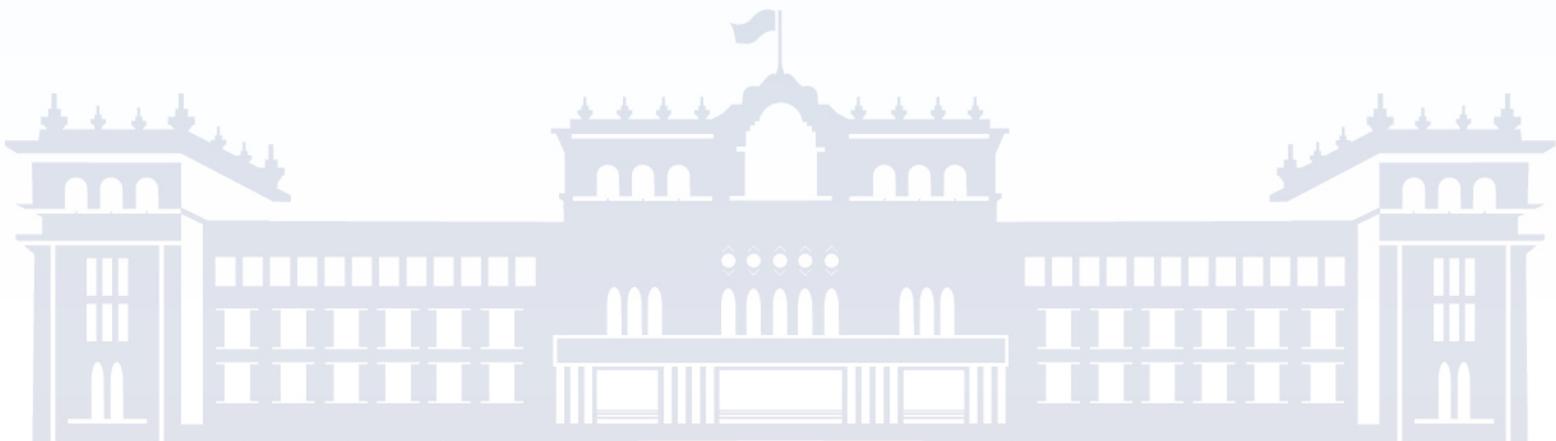


Gobierno de Guatemala

Secretaría de Planificación y Programación
de la Presidencia -Segeplan-

3er. Informe cuatrimestral

Artículo 25 de la Ley de Presupuesto General de Ingresos y
Egresos del Estado Ejercicio Fiscal 2013 (Decreto 30-2012)
Enero de 2014



**Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
-Segeplan-**

Ekaterina Parrilla Artuguina

Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia

Hugo Fernando Gómez Cabrera

Subsecretario de Planificación y Ordenamiento Territorial

Dora Marina Coc Yup

Subsecretaria de Políticas Públicas

María Angélica Morales Enamorado

Directora de Planificación Sectorial

Equipo de Apoyo:

Jorge Antonio Monterroso Castillo

Delia Lucrecia Núñez De León

María Hortensia Del Cid López

Lily Astrid Orozco y Orozco

Juan Peneleu Yojcom

Violeta Esmeralda Cifuentes Mendizabal

Hercilia Josefina De León Godínez

Thelma Beatriz Gómez Taracena

Elmer Alvarado

Edgar Rolando Raymundo

Jose Luis Rodríguez Aguilar

Índice

Presentación	4
1. Gestión Macroeconómica	1
1.1. Escenario económico internacional	1
1.2. Escenario económico interno	4
1.2.1. Crecimiento económico	4
1.2.2. Evolución de los principales agregados macroeconómicos	5
2. Entorno fiscal	8
2.1. Ingresos tributarios	8
2.2. Gastos	9
2.3. Deuda	9
3. Ejecución presupuestaria	10
3.1. Global	10
3.2. Resultados estratégicos	13
3.2.1. Por Pactos	14
3.2.2. Institucional por Pactos	15
a. <i>Pacto Hambre Cero</i>	16
b. <i>Pacto por la Seguridad, Justicia y Paz</i>	17
c. <i>Pacto Fiscal y de Competitividad</i>	18
3.2.3. Prioridades por Pactos	19
a. <i>Pacto Hambre Cero</i>	20
b. <i>Pacto por la Seguridad, Justicia y Paz</i>	21
c. <i>Pacto Fiscal y de Competitividad</i>	22
4. Metas e indicadores de desempeño	23

4.1.	Análisis cuantitativo de cumplimiento de metas e indicadores	24
4.2.	Análisis cualitativo de cumplimiento de metas e indicadores	27
a.	<i>Seguridad Democrática y Justicia</i>	27
b.	<i>Desarrollo Económico Competitivo</i>	30
c.	<i>Infraestructura Productiva y Social</i>	35
d.	<i>Inclusión Social</i>	39
e.	<i>Desarrollo Rural</i>	48
f.	<i>Apoyo Estratégico</i>	59
5.	Desafíos	63
5.1.	Pacto por la Seguridad, Justicia y Paz	64
5.2.	Pacto Hambre Cero	64
5.3.	Pacto Fiscal y de Competitividad	65
	Índice de gráficas	66
	Índice de cuadros	67
	Siglas y acrónimos	69

Presentación

El Tercer Informe Cuatrimestral sobre el avance y cumplimiento de las metas e indicadores de desempeño establecidos en la administración pública, se elabora y traslada de conformidad con el artículo 25 de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2013, Decreto 30-2012, el cual norma que la Presidencia de la República de Guatemala, por conducto de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, deberá entregar a la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda del Honorable Congreso de la República los informes cuatrimestrales respectivos.

Cabe mencionar, que esta Secretaría tiene conocimiento sobre las modificaciones al Decreto 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas, la cual establece, en sus artículos 8 y 17 Bis., normativa referente a este proceso.

En este ejercicio técnico se analizan los avances reportados por 89 instituciones públicas, lo cual equivale al 75% del conjunto institucional relacionado con la planificación, el presupuesto y gasto público. Entre estas instituciones se encuentran las del Organismo Ejecutivo, instituciones centralizadas, descentralizadas y entidades autónomas.

En este informe se analiza e informa sobre el tercer cuatrimestre del año 2013 comprendido por los meses de septiembre a diciembre respecto al avance de los bienes y servicios (productos y subproductos) que las instituciones y entidades públicas han prestado a la población según sus metas establecidas en función de su mandato y de sus propuestas operativas para este ejercicio fiscal, específicamente en su Plan Operativo Anual 2013. También, se presenta información sobre los indicadores y la ejecución presupuestaria institucional.

Se presenta un análisis sobre la situación macroeconómica y fiscal, la cual es de suma importancia para la comprensión del comportamiento de la ejecución presupuestaria global. El documento incluye un apartado especial que aborda la información relacionada a los once Resultados Estratégicos de Gobierno (REG) establecidos en el marco de los tres Pactos de Gobierno: Pacto por el Hambre Cero, Pacto por la Seguridad, Justicia y Paz y, el Pacto Fiscal y de Competitividad. Cabe resaltar que estos resultados constituyen un compromiso político de la presente administración de gobierno por cuanto sirven para orientar las acciones públicas y el presupuesto. Su observancia y priorización se encuentran presentes durante el presente cuatrienio.

Como parte medular de este informe se incluyen los cuadros de avances en la consecución de las metas e indicadores de desempeño del cuatrimestre analizado y sus respectivas comparaciones con respecto al primer cuatrimestre; así como los avances y desafíos de Estado que se deben considerar para avanzar en una Gestión Pública por

Resultados (GpR), un esfuerzo que la presente administración ha impulsado y que busca mejorar la calidad de vida de todas y todos los guatemaltecos.

En la parte cualitativa de este informe se presenta un análisis institucional enmarcado en los cinco ejes de la Agenda Nacional del Cambio; el cual enfatiza en las intervenciones institucionales relacionadas con los tres pactos de gobierno, particularmente se centra en información sobre elementos, acciones y estrategias que las instituciones ponen en marcha para la entrega de los bienes y servicios.

De esta manera, en el marco de los Pactos de Gobierno y bajo el enfoque de la GpR, se han definido once resultados estratégicos, mismos que han sido incluidos en el Presupuesto General y en los Sistemas Informáticos en igual número de programas presupuestarios, los cuales fácilmente se pueden visualizar en la red de categorías programáticas de las instituciones (11 ministerios y una entidad autónoma) que a la fecha, han vinculado bienes y servicios para su consecución, para poder proteger los recursos y dar un seguimiento especial al gasto.

1. Gestión Macroeconómica

1.1. Escenario económico internacional

Las perspectivas de la economía mundial continúan manifestando una recuperación bastante modesta después de los efectos adversos observados durante la crisis económica de los años 2008-2009 y los problemas de deuda pública ocurridos más recientemente. Las economías avanzadas están fortaleciendo su dinamismo económico gradualmente, principalmente Estados Unidos y Japón; mientras que los mercados emergentes se encuentran en una disyuntiva marcada por la desaceleración económica y el endurecimiento de las condiciones financieras mundiales, sin embargo, continuaron siendo el principal motor de crecimiento económico mundial.

De acuerdo con las últimas estimaciones de crecimiento económico (octubre 2013), publicadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI), el crecimiento mundial cerraría en 2013 en 2.9%, una reducción de 0.3 puntos porcentuales con respecto a las estimaciones de julio. Las economías avanzadas estarían cerrando el año con un ritmo de crecimiento modesto del 1.2%; siendo Estados Unidos (1.6%), Japón (2.0%) y otras economías avanzadas¹ (2.3%); mientras que los mercados emergentes y en desarrollo lo harán en razón de 4.5%. Destacan en este grupo, algunas economías en desarrollo de Asia: China (7.6%) y el grupo formado por los países del ASEAN-5².

La explicación de dicha dinámica se halla en el comportamiento de la producción industrial, la cual se está recuperando en las economías avanzadas, pero continúa desacelerándose en las economías emergentes y en desarrollo. A lo anterior se suman el hecho de que las expectativas de aumentos en las tasas de interés de política monetaria se han adelantado; el comportamiento diferenciado de la concreción de préstamos sigue contrayéndose en la zona del euro y aumentando en Estados Unidos; y, las condiciones del crédito continúan relajándose en Estados Unidos y endureciéndose en la zona del Euro.

En términos de la evolución del sector externo, el comercio mundial refleja un comportamiento acorde con la actividad económica, es decir, bastante modesto, tanto por el lado del flujo de exportaciones como de las importaciones. Según las perspectivas de FMI, el lento crecimiento del comercio podría también obedecer a aumentos cada vez más pequeños de la productividad a raíz de la liberalización del comercio global de la Organización Mundial del Comercio (OMC), aunque refiere que no hay datos contundentes que lo corroboren.

¹ Excluidos el G-7 (Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón y el Reino Unido) y los países de la zona del euro.

² Filipinas, Indonesia, Malasia, Tailandia y Vietnam.

Las perspectivas a corto plazo, denotan un comportamiento más dinámico, previéndose que el mayor impulso provendrá de Estados Unidos, donde la actividad económica se acelerará en la medida en que se modere la consolidación fiscal y que las condiciones monetarias sigan brindando apoyo (reduzcan progresivamente). La moderación del ajuste fiscal en 2014 permitirá que la tasa de crecimiento económico se eleve en un punto porcentual, es decir, avance de 1.6% en 2013 a 2.6% en 2014.

Es de considerar que dichas perspectivas han sido revisadas a la baja, en virtud de que en la anterior revisión (julio 2013) la tasa estimada se ubicaba en 0.1 y 0.2 puntos porcentuales por encima de la actual estimación, pese a ello, el mayor dinamismo económico de Estados Unidos generará condiciones más dinámicas para el entorno económico internacional, incluyendo nuestro país, cuya economía se encuentra fuertemente atada a ella. Inversamente, las perspectivas económicas a mediano plazo para las economías de mercados emergentes serán menos favorables, para 2016 se han recortado en aproximadamente 8 y 14% en los últimos dos años, dichas bajas dan cuenta de alrededor de tres cuartos de la reducción general de las proyecciones del producto a mediano plazo para el grupo de mercados emergentes y en desarrollo.

Cuadro No. 1
Perspectivas de la economía mundial, principales economías
Período 2011-2014

Economías	2011	2012	2013	2014
Producto mundial	3.9	3.2	2.9	3.6
Economías avanzadas	1.7	1.5	1.2	2
Estados Unidos	1.8	2.8	1.6	2.6
Zona del euro	1.5	-0.6	-0.4	1
Japón	-0.6	2	2	1.2
Otras economías avanzadas	3.2	1.9	2.3	3.1
Economías emergentes y en desarrollo	6.2	4.9	4.5	5.1
África Subsahariana	5.5	4.9	5	6
América Latina y el Caribe	4.6	2.9	2.7	3.1
Economías en desarrollo de Asia	7.8	6.4	6.3	6.5
China	9.3	7.7	7.6	7.3
ASEAN-5	4.5	6.2	5	5.4

Fuente. Elaboración Segeplan en base a datos del Fondo Monetario Internacional contenidos en el documento "Perspectivas Económicas Mundiales, octubre de 2013".

El contexto económico mundial ha influido en que la región latinoamericana pase por segundo año consecutivo de desaceleración económica después de haber crecido 4.6% en 2011. La reducción se expresa en una caída de más de dos puntos porcentuales y fue particularmente pronunciada en algunas de las economías más grandes de la región. En 2013, según las perspectivas económicas, la región experimentará una tasa de crecimiento de 2.7%. En el año 2014 se espera que nuevamente la región latinoamericana retome la senda del crecimiento, impulsada fuertemente por la mejor dinámica de la

economía internacional, misma que como se dijo anteriormente estará siendo motivada por Estados Unidos. Para dicho año, se espera que crezca en razón de 3.1%, porcentaje que se incrementará en 0.4 puntos porcentuales con respecto a la estimación de 2013.

En ambos años (2013 y 2014), al igual como sucedió para Estados Unidos, las perspectivas fueron revisadas a la baja, la variación se concretó en una reducción de 0.3 puntos porcentuales en ambos años. A pesar del menor dinamismo, se espera que las condiciones externas continúen estimulando el crecimiento en América Latina, derivado de que las condiciones financieras externas seguirán siendo favorables, además del moderado dinamismo de las economías asiáticas y la recuperación más pronunciada de las economías avanzadas que continuarán apuntalando los precios de las materias primas; sin embargo, un cambio en la coyuntura impondrá importantes desafíos a la región, lo que insta a las economías latinoamericanas a aprovechar las favorables condiciones actuales para construir una base sólida que permita un crecimiento sostenido en el futuro, según refieren las *Perspectivas Económicas: Las Américas* del FMI de octubre de 2013³.

Cuadro No.2
Perspectivas económicas para América Latina
Principales economías
Período 2011-2014

Economías	2011	2012	2013	2014
América Latina y el Caribe	4.6	3.0	3.4	3.9
América del Norte				
Estados Unidos	1.8	2.2	1.9	3.0
América del Sur				
Brasil	2.7	0.9	3.0	4.0
América Central				
Costa Rica	4.2	5.0	4.2	4.4
El Salvador	2.0	1.6	1.6	1.6
Guatemala	4.1	3.0	3.3	3.4
Honduras	3.7	3.3	3.3	3.0
Nicaragua	5.4	5.2	4.0	4.0
Panamá	10.8	10.7	9.0	7.2

Fuente. Elaboración Segeplan en base a datos del Fondo Monetario Internacional contenidos en el documento "Perspectivas Económicas: Las Américas, octubre de 2013".

Particularmente para Centro América, según refieren las perspectivas el crecimiento se mantiene cerca de su nivel potencial en la mayoría de los países. La fuerte demanda interna ha sido el mecanismo que ha compensado el debilitamiento de su sector externo, debido a una menor demanda de Estados Unidos y la caída de los precios del café;

³ Cabe mencionar que las perspectivas de América Latina difieren de las consideradas en las perspectivas mundiales, a pesar de tratarse de información de la misma fuente.

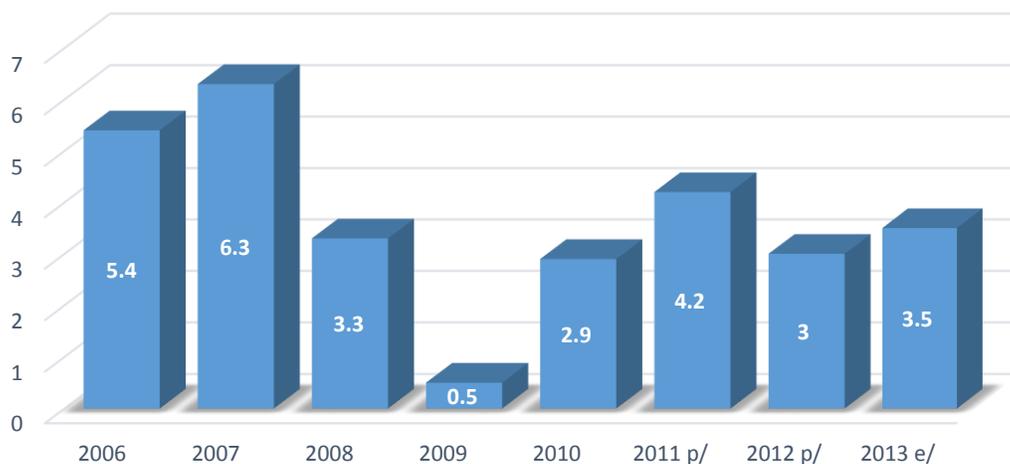
incluyendo también, una reducción –en algunos casos- del flujo de remesas familiares. Un fuerte aumento de los precios del petróleo y un estancamiento de la economía estadounidense se constituyen en los principales desafíos de la región, ya que agravaría las dificultades fiscales.

1.2. Escenario económico interno

1.2.1. Crecimiento económico

Consistente con la dinámica internacional, el desempeño de la actividad económica nacional en 2013 se observa más sólido respecto del año inmediato, presenta una variación interanual de 3.5%, tasa que resulta siendo 0.5 puntos porcentuales mayor que la observada en 2012, lo cual es congruente con las estimaciones de crecimiento previstas por el Banco de Guatemala (3.2% - 3.6%). Además de superar en 0.2 puntos porcentuales la estimación prevista por el FMI en las Perspectivas Económicas de octubre de 2013, en donde estimaba una tasa de crecimiento para el país de 3.3%.

Gráfica No. 1
Variación Interanual del PIB, en términos reales
Período 2006 - 2013



Fuente. Elaboración Segeplan en base a datos del Banco de Guatemala.
P/ Cifras preliminares
e/ Cifras estimadas

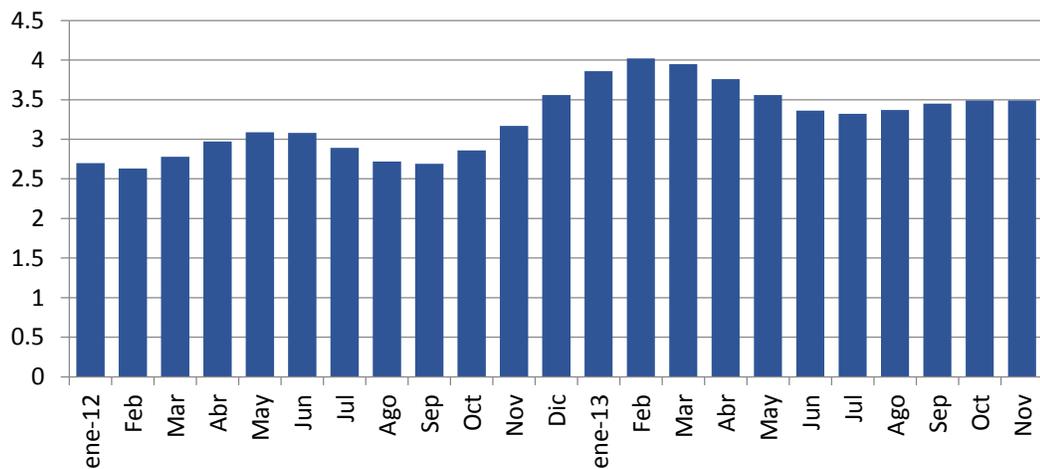
Lo dicho, se refleja en el dinamismo que observaron algunos indicadores de corto plazo, como el PIB trimestral y el IMAE, los cuales durante el primer semestre mostraron un comportamiento bastante dinámico, con tasas superiores al dato observado en el PIB interanual. Para el segundo semestre dicha tendencia comenzó a revertirse, al observarse tasas de crecimiento menos dinámicas, pero superiores a las observadas en el mismo período del año inmediato anterior (2012).

Gráfica No. 2
PIB trimestral
Tasa de variación interanual
Años 2012 - 2013



Fuente. Elaboración Segeplan en base a datos del Banco de Guatemala.

Gráfica No.3
Índice Mensual de la Actividad Económica
Serie tendencia ciclo
Tasa de variación interanual
Años 2012 - 2013



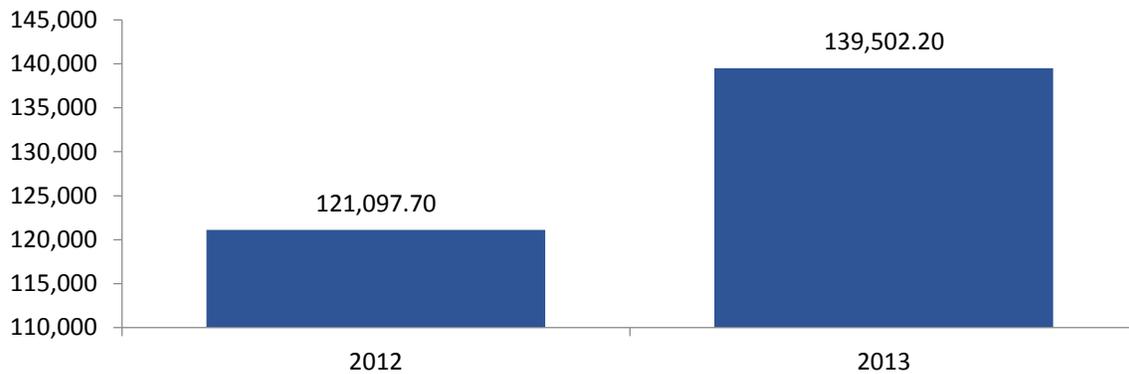
Fuente. Elaboración Segeplan en base a datos del Banco de Guatemala.

1.2.2. Evolución de los principales agregados macroeconómicos

La evolución de la actividad económica, ha estado marcada por el buen desempeño de algunos indicadores económicos claves como el crédito bancario al sector privado, la evolución del comercio exterior (exportaciones-importaciones), la inversión extranjera directa, el turismo y las remesas familiares. Además, de haberse observado un ritmo inflacionario (4.39%) consistente con las metas de inflación previstas por la autoridad monetaria (4 +/- 1.0 puntos porcentual).

La fortaleza del sistema financiero nacional se ve reflejada en el comportamiento de la actividad económica relacionada con la intermediación financiera, principalmente el vinculado con la actividad crediticia al sector privado, es así, que el crédito al sector privado hasta noviembre de 2013, mostraba un crecimiento de 15.2% con respecto al valor absoluto observado en el mismo período del año anterior. Destaca dentro de su composición, la dinámica mostrada por el consumo.

Gráfica No.4
Crédito total otorgado al sector privado
(En millones de Q., enero – noviembre 2012 y 2013)

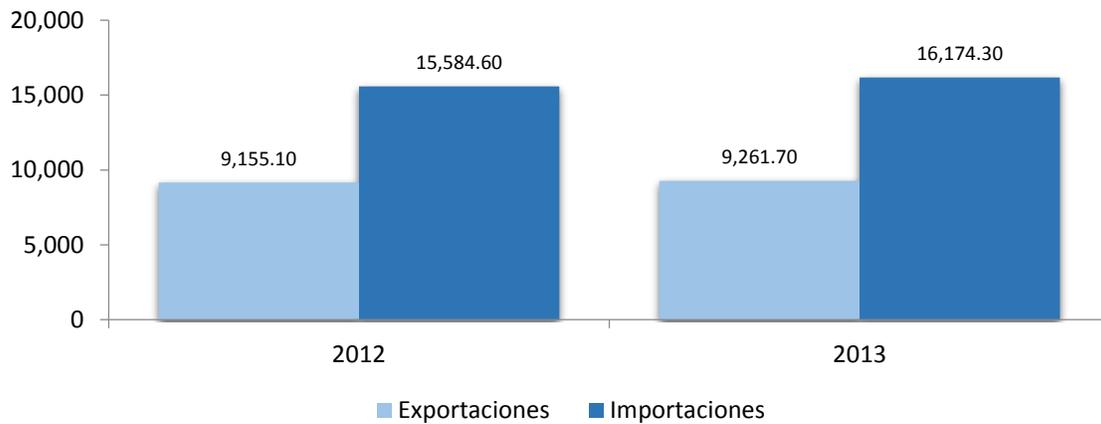


Fuente. Elaboración Segeplan en base a datos del Banco de Guatemala.

El comercio exterior experimentó una desaceleración importante en el ritmo de crecimiento respecto de la dinámica observada en los últimos años como consecuencia de la desaceleración de la demanda externa. Sin embargo, pese a ello, el monto total de las exportaciones, noviembre de 2013, crecieron en 1.2% respecto de mismo período del año inmediato. Siendo los artículos de vestuario, el azúcar, café, banano y los metales preciosos y semipreciosos los productos más representativos dentro del total de las exportaciones.

Por su parte, las importaciones crecieron en razón de 3.8%, en igual período de tiempo, dicho aumento estuvo influenciado por la variación positiva en los rubros de: bienes de capital para la industria, telecomunicaciones y construcción; y, los bienes de consumo no duradero.

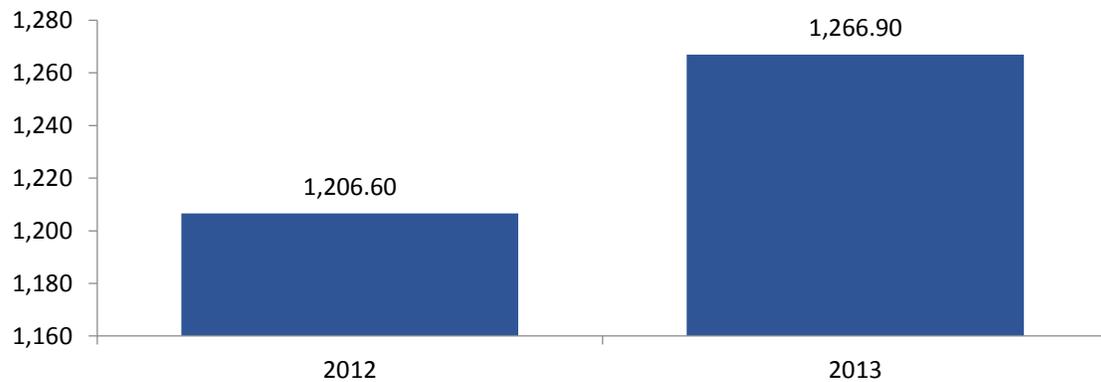
Gráfica No. 5
Comercio exterior de Guatemala
 (En millones de US\$, enero – noviembre 2012 y 2013)



Fuente. Elaboración Segeplan en base a datos del Banco de Guatemala.

La inversión extranjera directa manifestó un comportamiento positivo al incrementarse - según datos estimados-, en un 5%.

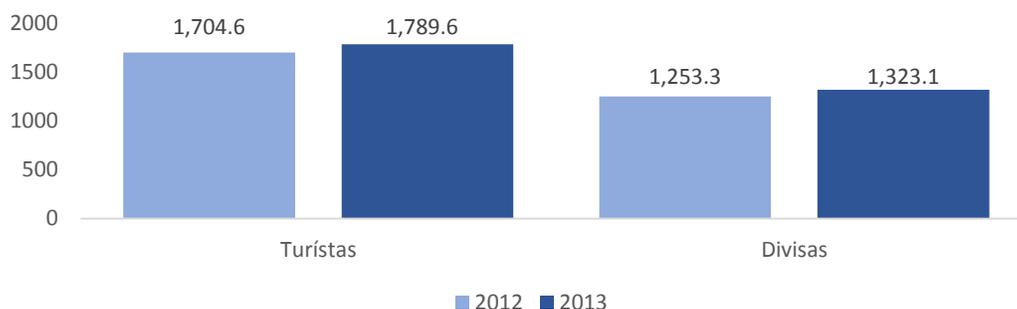
Gráfica No. 6
Inversión Extranjera Directa
 (En millones de US\$, cifras estimadas 2012 y 2013)



Fuente. Elaboración Segeplan en base a datos del Ministerio de Economía.

En materia de turismo según datos a noviembre, se recibieron en concepto de divisas un total de US\$ 1,323.1 millones, monto que es equivalente a un incremento del 5.6% con respecto al dato observado en el mismo período de tiempo, del año inmediato anterior (2012). Similar comportamiento se observó en el número de visitantes que ingresaron al país, el cual se incrementó en un 5%, lo que es equivalente a alrededor de 85 mil visitantes más.

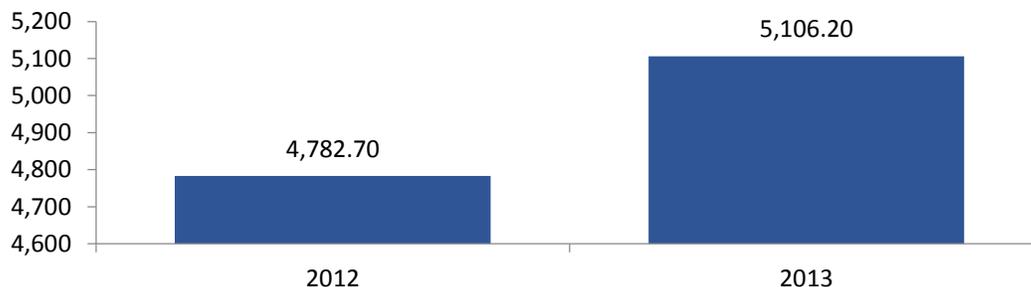
Gráfica No. 7
Ingreso de divisas y visitantes
(En millones de US\$ y personas, enero – noviembre 2012 y 2013)



Fuente. Elaboración Segeplan en base a datos del Instituto Guatemalteco de Turismo.

Por último, las remesas familiares al igual que los anteriores indicadores observaron un comportamiento dinámico en 2013, crecieron 6.8% más que lo observado en el año inmediato anterior. El comportamiento fue creciente en once de los doce meses de año, siendo el mes de junio en donde se observó una desaceleración en el flujo de remesas que envían los connacionales radicados en Estados Unidos.

Gráfica No. 8
Ingreso de divisas por remesas familiares
(En millones de US\$, 2012 y 2013)



Fuente. Elaboración Segeplan en base a datos del Banco de Guatemala.

2. Entorno fiscal⁴

2.1. Ingresos tributarios

Una de las prioridades de la política fiscal durante el año 2013, fue continuar fortaleciendo las finanzas del Estado, por medio de la implementación de la reforma tributaria, aprobada por el Congreso de la República en 2012, sin embargo, presiones e impugnaciones provenientes de diferentes sectores sociales que se concretaron en la

⁴El análisis cuantitativo provisto en este apartado se realiza con información preliminar de cierre provista por el Ministerio de Finanzas Públicas.

interposición de 65 acciones de inconstitucionalidad, exoneración de multas y reducción del impuesto de circulación de vehículos limitaron su alcance.

Dichas medidas fueron acompañadas por la implementación de un Plan de Modernización de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), particularmente en temas de verificación, fiscalización interna y control aduanero. Además, de otros marcos legales como la aprobación de la Ley Aduanera que fortalecen las facultades para el control aduanero. Como resultado de dichas medidas y la incertidumbre causada por la impugnación de varias disposiciones legales, los ingresos tributarios mostraron un relajamiento durante buena parte del año. Según cifras preliminares de cierre del Ministerio de Finanzas, los ingresos tributarios muestran un incremento de 7.3% con respecto a 2012, pese a ello, no se alcanzaron las metas previstas por la autoridad tributaria, mismas que fueron revisadas a la baja en dos ocasiones.

La mayor contribución provino de la imposición interna, principalmente del IVA y el ISR, ambos impuestos observaron un incremento de 8.5% y 20.6% respectivamente. Inversamente, la recaudación proveniente del comercio exterior se redujo en 2.6% como consecuencia de la moderada demanda internacional y la debilidad en los mecanismos de control fronterizo. El contexto tributario descrito permitió que la carga tributaria se ubicará en 10.8% en 2013, 0.1 puntos porcentuales por debajo de valor observado en los dos años previos.

2.2. Gastos

En este ámbito se dispuso priorizar las necesidades sociales de los grupos más vulnerables. De esta cuenta, el gasto social (educación, salud y vivienda) fue un tema prioritario en 2013, destinándose para ello el 36.7% del gasto total, si a este valor relativo se le agregan los gastos en seguridad y justicia, la proporción se incrementa a 46.9%.

Congruente con la importancia de la estabilidad macroeconómica, la política fiscal ha priorizado también la reducción del déficit fiscal, el cual se estima que cierre en 2.2% del PIB, 0.2 puntos porcentuales por debajo del valor observado en el año 2012. Este resultado ha sido conseguido, en parte, por la aplicación de medidas de contención de gasto ya que como quedó indicado en el apartado anterior no se lograron concretar las metas de recaudación.

2.3. Deuda

El déficit fiscal observado (Q. 9,511.2 millones) ha sido cubierto con deuda. El desembolso preliminar de préstamos externos ascendió a Q. 5,476 millones; otra fuente lo constituyó la deuda bonificada, que permitió la financiación del gasto de manera oportuna y más importante, en condiciones apropiadas para el país en términos de costo y plazo.

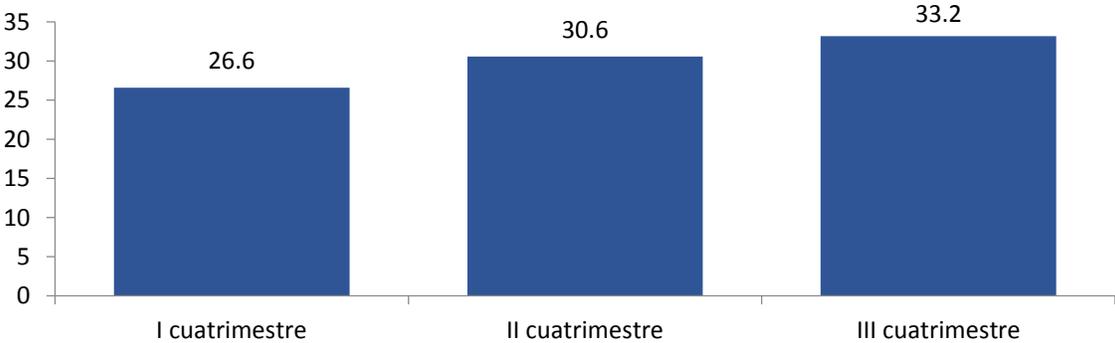
Como resultado de las operaciones de crédito público contratadas en 2013, la deuda pública cerró en Q. 104,843.9 millones, equivalente a 24.7% del PIB, es decir, entre 2012 y 2013 se incrementó en Q. 7,881.9 millones, lo que representa un variación positiva de 0.1 puntos porcentuales con respecto al PIB. Es de hacer notar que la composición de la deuda en 2013, observó un cambio relativo al aumentar la participación de la deuda externa y, en contraposición, una reducción de la deuda interna, como consecuencia de las mejores condiciones prevaecientes en el mercado externo.

3. Ejecución presupuestaria

3.1. Global

La ejecución presupuestaria de la administración central durante el tercer cuatrimestre del año 2013, se situó en 33.2%, valor relativo que ha sido superior al observado en los dos primeros cuatrimestres, en los cuales se observaron tasas de 26.6% y 30.6% respectivamente, lo cual es consistente con lo indicado en los informes anteriores, respecto de la aceleración del ritmo de ejecución conforme transcurre el año.

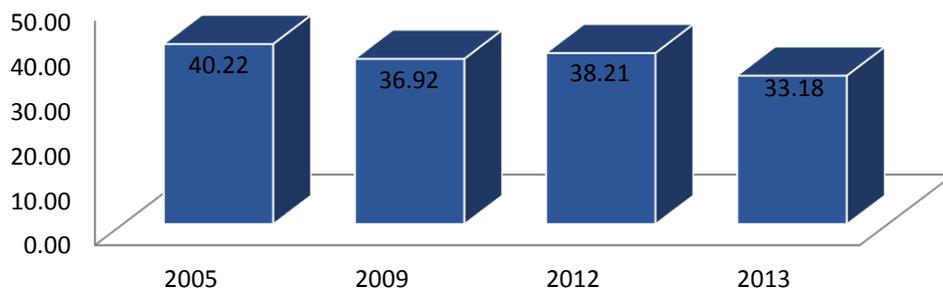
Gráfica No. 9
Ejecución presupuestaria de la Administración Central según trimestres
Año 2013



Fuente. Elaboración Segeplan en base a datos del SICOIN. Datos al 07 de enero de 2014.

Es de hacer notar el comportamiento de la ejecución presupuestaria por cuatrimestres se aleja 4 puntos porcentuales del promedio observado en el mismo período de los años 2005/2009/2012 y 2013 (37.1%). Sin embargo, en términos nominales, la evolución ha sido creciente, es así que entre 2013 y 2009 el monto ejecutado se incrementó en Q.3,756 millones y, entre 2013 y 2005, dicho incremento se expresó en Q.9,190 millones.

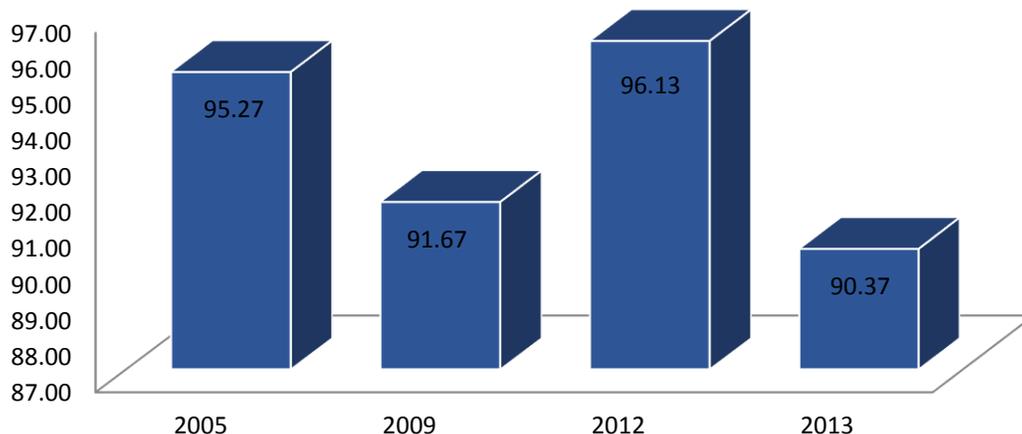
Gráfica No.10
Ejecución presupuestaria de la Administración Central
Tercer cuatrimestre
Años 2005/2009/2012 y 2013⁵



Fuente. Elaboración Segeplan en base a datos del SICOIN. Datos al 07 de enero de 2014.

La ejecución acumulada durante los tres cuatrimestres, ha sido congruente con el comportamiento observado en cada cuatrimestre, se ubicó por debajo (3 puntos porcentuales) del promedio observado en los años 2005/2009/2012 y 2013 (93.36%). El nivel de ejecución presupuestaria se vio comprometido por la falta de certeza en la asignación de los recursos por parte de la administración central, derivado de los problemas indicados en el entorno fiscal.

Gráfica No. 11
Ejecución presupuestaria de la Administración Central
Años 2005/2009/2012 y 2013



Fuente. Elaboración Segeplan en base a datos del SICOIN. Datos al 07 de enero de 2014.

⁵ El análisis corresponde al tercer cuatrimestre del segundo año de la gestión 2004-2007, 2008-2011. Se incorpora 2012 y 2013 para analizar los dos años de la presente administración.

A continuación se presenta un análisis de la ejecución presupuestaria según las entidades que conforman la Administración Central⁶. El mismo, permite determinar el grado de cumplimiento de la programación financiera institucional y el grado en que contribuyen a la ejecución y cumplimiento de las diversas políticas y programas gubernamentales.

La ejecución presupuestaria observada, según entidades muestra que durante el último cuatrimestre, ocho de las 19 entidades (42.1%), presentan un nivel de ejecución que se ubica por encima del promedio (33.2%); mientras que el resto, once de las 19 entidades (57.9%), presentan un nivel de ejecución que se ubica por debajo del promedio. Dicho comportamiento varío con respecto al observado en el primer y segundo cuatrimestre ya que más instituciones se ubicaron por encima del promedio.

Las instituciones que se ubicaron con los niveles de ejecución más altos son: el Ministerio de Comunicaciones (46.8%), la Procuraduría General de la Nación (37.6%), el Ministerio de Economía (37.2%) y el Ministerio de Trabajo (35.7%). Estas últimas dos instituciones mejoraron su nivel de ejecución respecto de los dos primeros cuatrimestres, inyectándole un mejor dinamismo al Pacto Fiscal y de Competitividad.

Inversamente, las instituciones que observaron el nivel de ejecución más bajo son: el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (24.1%), el Ministerio de Desarrollo Social (27.1%), las Secretarías y otras Dependencias del Ejecutivo (27.6%) y el Ministerio de Cultura y Deportes (29.2%). Es de hacer notar que dichas instituciones durante los tres cuatrimestres han observado tasas de ejecución por debajo de los promedios observados para cada uno de los cuatrimestres. En el agregado dichas instituciones son las que ostentan los niveles más bajos, los cuales se ubican por debajo del 70%, tal y como puede apreciarse en el cuadro siguiente.

El nivel de ejecución acumulado en los tres cuatrimestres ha sido de 90.4%, monto que se distancia casi 10 puntos porcentuales del límite máximo marcado por el Presupuesto, lo cual es congruente con el nivel de ejecución cuatrimestral, mismo que en los primeros dos, se ubicó por debajo del promedio ideal de ejecución (33.3%). El tercer cuatrimestre fue el único que se aproximó bastante a dicho nivel.

⁶Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público de Guatemala, 5^a. Edición. Junio de 2013. Ministerio de Finanzas Públicas

Cuadro No. 3
Porcentaje de ejecución presupuestaria cuatrimestral y acumulada por entidad
Año 2013

Instituciones	% de Ejecución 1er. Cuatrimestre ¹	% de Ejecución 2do. Cuatrimestre ²	% de Ejecución 3er. Cuatrimestre ³	% de Ejecución Acumulada ³
PRESIDENCIA	28.01%	31.73%	31.9%	95.0%
MINEX	21.80%	29.31%	33.3%	87.8%
MINGOB	23.48%	27.36%	33.6%	85.6%
MDN	28.52%	34.04%	33.6%	95.7%
MINFIN	23.10%	33.86%	32.1%	91.3%
MINEDUC	30.65%	34.24%	31.1%	96.0%
MSPAS	29.39%	36.32%	30.4%	94.8%
MINTRAB	28.77%	30.68%	35.7%	99.3%
MINECO	19.82%	23.80%	37.2%	85.3%
MAGA	11.57%	27.45%	30.9%	69.9%
MCIV	12.70%	28.33%	46.8%	86.9%
MEM	27.64%	29.03%	30.1%	91.0%
MCD	16.43%	23.42%	29.2%	70.7%
SyODE	16.78%	23.90%	27.6%	69.0%
MARN	13.41%	23.95%	24.1%	67.2%
OBLIGACIONES	28.54%	29.87%	32.1%	90.5%
DEUDA	32.87%	32.70%	33.3%	98.9%
MIDES	23.08%	14.58%	27.1%	62.7%
PGN	30.49%	29.17%	37.6%	96.2%
Total	26.59%	30.59%	33.18%	90.37%

Fuente. Elaboración Segeplan en base a datos del SICOIN con relación al presupuesto institucional vigente correspondiente a cada período.

1/: Fuente Sicoín. Datos al 05 de mayo.

2/: Fuente Sicoín. Datos al 03 de septiembre.

3/: Fuente Sicoín. Datos al 07 de enero de 2014.

3.2. Resultados estratégicos

Desde el segundo semestre del año 2012, la actual administración ha impulsado la implementación de la Gestión por Resultados (GpR), proceso orientado hacia la consecución de determinados resultados de desarrollo que impacten en la calidad de vida de todas y todos los guatemaltecos. Para su consecución se ha orientado la gestión por una eficiente coordinación institucional que permita orientar de mejor manera los recursos asignados.

En el marco de los Pactos contemplados en el Plan de Gobierno y bajo el enfoque de la GpR, se han definido once resultados estratégicos, mismos que desde el segundo semestre del año 2012 han sido incluidos en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado. En 2013 los resultados estratégicos se incorporaron en once programas presupuestarios, los cuales se pueden visualizar en la red de categorías programáticas de las instituciones que han vinculado bienes y servicios para su

consecución. Estos resultados constituyen un compromiso político del Gobierno por cuanto sirven para orientar las acciones públicas y el presupuesto. Su observancia y priorización se encuentran presentes durante el presente cuatrienio.

A continuación se presenta el análisis de ejecución del presupuesto nacional observado en la administración pública según los resultados estratégicos priorizados, la responsabilidad institucional y el desglose de las prioridades de política contenidas en los tres Pactos de Gobierno (Pacto Hambre Cero, Pacto por la Seguridad, la Justicia y Paz y el Pacto Fiscal y de Competitividad).

Dicho análisis se hará haciendo énfasis en la ejecución presupuestaria observada en el último cuatrimestre del año 2013, incluyendo un análisis comparativo con los dos primeros cuatrimestres y con el agregado nacional.

3.2.1. Por Pactos

La ejecución presupuestaria por pactos muestra que el promedio de ejecución de los tres pactos (27.51%) al 31 de diciembre de 2013, se encuentra 5.67 puntos porcentuales por debajo del promedio de ejecución de la administración central (33.18%). Al desglosar la información según los tres pactos, se determina que los niveles de ejecución son diferenciados. El Pacto por la Seguridad, Justicia y Paz, al igual que en el primer y segundo cuatrimestre, presenta un nivel de ejecución por encima del promedio de los pactos, 10.74 puntos porcentuales. Es de hacer notar que la asignación presupuestaria de este Pacto se vio incrementada en Q.44.55 millones.

Los dos pactos restantes presentaron un nivel de ejecución por debajo del promedio, encontrándose más distante el Pacto Fiscal y de Competitividad. A nivel individual, el Pacto Fiscal y de Competitividad se encuentra 1.53 puntos porcentuales por debajo del promedio, cabe señalar que dicho pacto es el que concentra la menor cantidad de recursos asignados de los tres pactos (Q. 113.54 millones, 2.8% del total, tal proporción resulta siendo menor a la observada en el segundo cuatrimestre cuando fue de 4%. Esta disminución se explica por el recorte observado en la asignación del Ministerio de Economía. Por su parte, el Pacto Hambre Cero, se encuentra a solamente 0.97 puntos porcentuales del promedio y se constituye en el pacto con mayor asignación presupuestaria de los tres pactos (Q.3,650.45 millones, 88.8%, proporción que contrario a lo ocurrido en el Pacto Fiscal y de Competitividad, resulta siendo mayor a la observada en el cuatrimestre anterior).

En ambos casos, el balance final marca un incremento neto de Q. 532.24 millones en la asignación presupuestaria de los Pactos, obviamente como se ha descrito con matices diferenciados, en general, dicho balance resulta siendo positivo por cuanto a pesar de las medidas de contención de gasto implementadas, las prioridades de política contenidas en los Pactos se reforzaron presupuestariamente.

Cuadro No. 4
Ejecución presupuestaria por Pactos de Gobierno
Tercer cuatrimestre septiembre – diciembre 2013
En millones de Q. y porcentajes

Pactos	Presupuesto		
	Vigente	Ejecutado	%
Pacto Hambre Cero	3,650.45	968.73	26.54
Pacto por la Seguridad, la Justicia y la Paz	348.35	133.25	38.25
Pacto Fiscal y de Competitividad	113.54	29.50	25.98
Total	4,112.34	1,131.48	27.51

Fuente. Elaboración Segeplan en base a datos del SICOIN. Datos al 07 de enero de 2014.

El nivel de ejecución acumulado en los tres cuatrimestres, confirma nuevamente resultados diferenciados. Mientras el Pacto por la Seguridad, la Justicia y la Paz presenta un nivel de ejecución por encima del promedio acumulado de los tres pactos (22.97 puntos porcentuales) y muy cercano del ideal (3.52 puntos porcentuales); los dos pactos restantes (Hambre Cero y Fiscal y de Competitividad) se encuentran por debajo del promedio y bastante alejados del ideal.

Preocupa el avance acumulado tan bajo que ostentan, el Pacto Hambre Cero y el Fiscal y de Competitividad, los cuales han presionado para que el promedio de los tres pactos se ubique en 73.51%, muy por debajo del promedio de la administración central (16.86 puntos porcentuales) y del ideal (26.49 puntos porcentuales). Contrario a lo dicho, respecto de la prioridad presupuestaria que se le otorgó a los Pactos, durante el año se manifestó un déficit importante en materia de ejecución de los recursos por parte de las entidades vinculadas a los Pactos, tal y como se podrá apreciar en el siguiente apartado.

Cuadro No. 5
Ejecución presupuestaria por Pactos de Gobierno
Acumulada enero – diciembre 2013
En millones de Q. y porcentajes

Pactos	Presupuesto		
	Vigente	Ejecutado	%
Pacto Hambre Cero	3,650.45	2,589.17	70.93
Pacto por la Seguridad, la Justicia y la Paz	348.35	336.10	96.48
Pacto Fiscal y de Competitividad	113.54	97.78	86.12
Total	4,112.34	3,023.05	73.51

Fuente. Elaboración Segeplan en base a datos del SICOIN. Datos al 07 de enero de 2014.

3.2.2. Institucional por Pactos

A continuación se presenta un análisis institucional de los tres Pactos de Gobierno con el objeto de identificar el grado de cumplimiento de las entidades directamente vinculadas con los resultados estratégicos.

a. Pacto Hambre Cero

La ejecución institucional del Pacto Hambre Cero ha sido bastante diferenciada, con respecto a lo observado en los dos cuatrimestres anteriores; en el último, cuatro de las seis instituciones superaron el promedio de ejecución del Pacto. Las entidades que observaron los mejores resultados son: el MARN (48.46%), el Mides (39.92%) y el MSPAS (36.90%), ambas instituciones superan en más de 10 puntos porcentuales el promedio del Pacto. A pesar de los buenos resultados observados en las dos primeras instituciones, no les sirvió para salir de la lista de instituciones con menor nivel de ejecución acumulado.

Inversamente, dos instituciones se ubicaron por debajo del promedio, preocupa que su capacidad de ejecución no supere las dos quintas partes del nivel observado en el Pacto. Las instituciones son: el Ministerio de Educación (7.49%) y el Instituto de Fomento Municipal (10.13%), ambas instituciones repiten nuevamente en este grupo, pero lo más importante y preocupante es que entre las dos entidades concentran la tercera parte de los recursos asignados al Pacto y han presionado para que la ejecución promedio se haya situado por debajo del valor observado en el segundo cuatrimestre.

Tres instituciones concentran el 77.6% de los recursos asignados al Pacto, siendo estas el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) con 28.9%, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) con 25.1% y el Ministerio de Educación (MINEDUC) con 20.2%. Las proporciones indicadas, han variado con respecto a lo observado en el segundo cuatrimestre, lo que obedece a los reacomodos (transferencias presupuestarias) que se han observado durante el tiempo transcurrido.

Cuadro No. 6
Ejecución presupuestaria institucional Pacto Hambre Cero
Tercer cuatrimestre septiembre – diciembre 2013
En millones de Q. y porcentajes

Instituciones	Presupuesto		
	Vigente	Ejecutado	%
Ministerio de Desarrollo Social	539.47	215.38	39.92
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	917.79	338.7	36.90
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	1.30	0.63	48.46
Instituto de Fomento Municipal	399.88	40.50	10.13
Ministerio de Educación	737.10	55.2	7.49
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	1,054.91	318.31	30.17
Total	3,650.45	968.73	26.5

Fuente. Elaboración Segeplan en base a datos del SICOIN. Datos al 07 de enero de 2014.

En el acumulado durante el año, tres instituciones superan el promedio de ejecución (70.9%), siendo estas el MSPAS, Mineduc y el Mides. Contrario a lo anterior, cuatro instituciones no superan dicho promedio. Es preocupante el caso de Infom, cuyo nivel de ejecución no superó el 20%; le siguen el Maga y el MARN, con tasas de ejecución más dinámicas pero igualmente por debajo del promedio anual, 60 y 70% respectivamente.

Cuadro No.7
Ejecución presupuestaria institucional Pacto Hambre Cero
Acumulado enero – diciembre 2013
En millones de Q. y porcentajes

Instituciones	Presupuesto		
	Vigente	Ejecutado	%
Ministerio de Desarrollo Social	539.47	435.41	80.7
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	917.79	866.10	94.4
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	1.30	0.91	70.0
Instituto de Fomento Municipal	399.88	70.14	17.54
Ministerio de Educación	737.10	584.02	79.23
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	1,054.91	632.59	60.0
Total	3,650.45	2,589.17	70.9

Fuente. Elaboración Segeplan en base a datos del SICOIN. Datos al 07 de enero de 2014.

b. Pacto por la Seguridad, Justicia y Paz

El nivel de ejecución en este Pacto muestra un comportamiento bastante diferenciado, como en el caso del segundo cuatrimestre, pero con una mayor intensidad. Dicho comportamiento obedece a que dos de las tres instituciones directamente vinculadas al Pacto, no superan el promedio (Mingob y Mides); mientras que el Mindef se encuentra por encima del promedio (más de 6 puntos porcentuales).

A pesar de dichas diferencias, el nivel de ejecución del Pacto continuó siendo bastante dinámico comparado con los demás pactos. El Mindef continuó siendo la institución que mayor presupuesto recibió (79.1%) seguido por el Ministerio de Gobernación (11.7%).

Cuadro No.8
Ejecución presupuestaria institucional Pacto por la Seguridad, la Justicia y la Paz
Tercer cuatrimestre septiembre – diciembre 2013
En millones de Q. y porcentajes

Instituciones	Presupuesto		
	Vigente	Ejecutado	%
Ministerio de Gobernación	40.93	2.18	5.33
Ministerio de la Defensa	275.51	125.19	45.44
Ministerio de Desarrollo Social	31.91	5.88	18.43
Total	348.35	133.25	38.25

Fuente. Elaboración Segeplan en base a datos del SICOIN. Datos al 07 de enero de 2014.

El nivel de ejecución acumulado durante el año, ha sido satisfactorio, resultado del buen ritmo de ejecución observado en los tres cuatrimestres, el acumulado se situó en 96.5%, superando con creces el promedio de los Pactos y aunque en menor proporción el de la Administración Central. Al desglosar la información según las instituciones que lo conforman, el Mides es la entidad que más se distancia del promedio (22 puntos porcentuales por debajo). Inversamente, el Mindef quedó a 0.5 puntos porcentuales de lograr un nivel de ejecución acorde con el presupuesto vigente. Muy de cerca (7 puntos porcentuales) se localiza el Mingob.

Cuadro No.9
Ejecución presupuestaria institucional Pacto por la Seguridad, la Justicia y la Paz
Acumulado enero – diciembre 2013
En millones de Q. y porcentajes

Instituciones	Presupuesto		
	Vigente	Ejecutado	%
Ministerio de Gobernación	40.93	38.05	93.0
Ministerio de la Defensa	275.51	274.27	99.5
Ministerio de Desarrollo Social	31.91	23.78	74.5
Total	348.35	336.10	96.5

Fuente. Elaboración Segeplan en base a datos del SICOIN. Datos al 07 de enero de 2014.

c. Pacto Fiscal y de Competitividad

Al igual que la ejecución de los otros dos Pactos, el Pacto Fiscal y de Competitividad también presenta un comportamiento diferenciado. Dos de las tres instituciones responsables (Ministerio de Trabajo y Previsión Social y el Ministerio de Economía) superan el nivel de ejecución promedio. Es de hacer mención que el mejor nivel observado por el Mineco, no es producto de su mejora en la capacidad de ejecución, sino más bien, derivado del recorte presupuestario que observó (27.13 millones) respecto del segundo cuatrimestre. A pesar del recorte continuó siendo la entidad que mayores recursos percibió dentro del Pacto.

Por su parte, el Ministerio de Energía y Minas, a diferencia de las entidades mencionadas, disminuyó sustantivamente su nivel de ejecución (11.48%), la brecha respecto del promedio se situó en 14 puntos porcentuales. Es importante mencionar que en términos de la asignación presupuestaria, este Pacto es el que concentra la menor cantidad de recursos, solamente representa el 2.8% del total asignado a los Pactos, dicho porcentaje se redujo sustantivamente como consecuencia del recorte observado en el Mineco.

Cuadro No.10
Ejecución presupuestaria institucional Pacto Fiscal y de Competitividad
Tercer cuatrimestre septiembre – diciembre 2013
En millones de Q. y porcentajes

Instituciones	Presupuesto		
	Vigente	Ejecutado	%
Ministerio de Trabajo y Previsión Social	36.45	14.24	39.07
Ministerio de Economía	40.23	11.03	27.42
Ministerio de Energía y Minas	36.86	4.23	11.48
Total	113.54	29.50	25.98

Fuente. Elaboración Segeplan en base a datos del SICOIN. Datos al 07 de enero de 2014.

Como se puede observar en el siguiente cuadro, en el agregado, el nivel de ejecución del Pacto se encuentra por encima del promedio observado para el total de los pactos (12.6 puntos porcentuales). Solamente una de las tres instituciones directamente vinculadas al Pacto, presenta un nivel de ejecución por encima del promedio (10 puntos porcentuales), de las dos restantes, el Ministerio de Economía pese a haber observado un recorte de su presupuesto que incidió en un mejor nivel de ejecución se constituyó en la institución con más bajo desempeño al ubicarse a 8 puntos porcentuales del promedio; mientras que el MEM se ubicó muy cercano del promedio (un punto porcentual), sin embargo, 15 puntos por debajo del nivel de ejecución acorde con el presupuesto vigente.

Cuadro No.11
Ejecución presupuestaria institucional Pacto Fiscal y de Competitividad
Acumulado enero – diciembre 2013
En millones de Q. y porcentajes

Instituciones	Presupuesto		
	Vigente	Ejecutado	%
Ministerio de Trabajo y Previsión Social	36.45	35.00	96.0
Ministerio de Economía	40.23	31.44	78.2
Ministerio de Energía y Minas	36.86	31.34	85.0
Total	113.54	97.78	86.1

Fuente. Elaboración Segeplan en base a datos del SICOIN. Datos al 07 de enero de 2014.

3.2.3. Prioridades por Pactos

Después de haber evaluado la ejecución por Pactos y el desglose institucional, se considera conveniente realizar una descripción de los niveles de ejecución observados según las prioridades contempladas en cada Pacto, es decir, los Resultados Estratégicos de Gobierno (REG).

Lo anterior con el objeto de identificar de qué manera estas prioridades son ejecutadas por la administración central y contribuyen de alguna manera a elevar la calidad de vida de las y los guatemaltecos.

a. Pacto Hambre Cero

En el Pacto Hambre Cero, se han identificado cuatro prioridades: a) disminuir la desnutrición crónica, b) disminuir la mortalidad materna y neonatal, c) incremento del consumo proteico y; d) aumento de los ingresos familiares.

Los niveles de ejecución más efectivos se concentran en las prioridades relacionadas con la disminución de la mortalidad materna y neonatal y la reducción de la desnutrición crónica, ambas prioridades observan un nivel de ejecución de 40.67% y 30.47% respectivamente, porcentajes que se ubican por encima del promedio del Pacto (26.54%). siendo la segunda prioridad, a su vez la segunda en importancia en materia presupuestaria y la que observó un mayor incremento en el mismo tópico en el tercer cuatrimestre (Q. 317.84 millones).

Por su parte, el resto de prioridades relacionadas con el incremento del consumo proteico-calórico en las familias y el incremento de los ingresos familiares de las familias se ubican por debajo del promedio, la primera de ellas es la que paradójicamente presenta la mayor asignación presupuestaria del Pacto (se vio reforzada con un incremento de Q. 173 millones) pero es a su vez la que ostenta el menor nivel de ejecución durante el cuatrimestre (20.42%), más de seis puntos porcentuales por debajo del promedio.

Cuadro No.12
Ejecución presupuestaria según prioridades Pacto Hambre Cero
Tercer cuatrimestre septiembre – diciembre 2013
En millones de Q. y porcentajes

Resultados Estratégicos	Presupuesto		
	Vigente	Ejecutado	%
Reducción de la desnutrición crónica en niños menores de 5 años	1,307.49	398.44	30.47
Disminución de la mortalidad materna y neonatal en 10%	318.42	129.50	40.67
Incremento del consumo proteico calórico en las familias	1,427.23	291.39	20.42
Incremento de los ingresos familiares	597.3	149.4	25.01
Total	3,650.44	968.73	26.54

Fuente. Elaboración Segeplan en base a datos del SICOIN. Datos al 07 de enero de 2014.

En el acumulado, dos de las cuatro prioridades definidas para este pacto, superan el nivel de ejecución promedio, siendo estas la disminución de la mortalidad materna y el incremento del consumo proteico-calórico en las familias, ambas prioridades concentran un 47.8%, porcentaje que se equiparó respecto del valor observado en el segundo cuatrimestre. Sin embargo, entre las dos prioridades dejaron de ejecutar recursos por un monto de Q. 422.11 millones. Por el contrario, las prioridades relacionadas con la reducción de la desnutrición crónica y el incremento de los ingresos familiares se encuentran por debajo del nivel promedio de ejecución a 3 y 6 puntos porcentuales del promedio que a su vez se encuentra a 29 puntos porcentuales del nivel de ejecución óptimo (100%). Lamentable dicho comportamiento.

Cuadro No.13
Ejecución presupuestaria según prioridades Pacto Hambre Cero
Acumulado enero – diciembre 2013
En millones de Q. y porcentajes

Instituciones	Presupuesto		
	Vigente	Ejecutado	%
Reducción de la desnutrición crónica en niños menores de 5 años	1,307.49	880.53	67.35
Disminución de la mortalidad materna y neonatal en 10%	318.42	300.49	94.37
Incremento del consumo proteico calórico en las familias	1,427.23	1023.05	71.68
Incremento de los ingresos familiares	597.30	385.1	64.47
Total	3,650.44	2,589.17	70.93

Fuente. Elaboración Segeplan en base a datos del SICOIN. Datos al 07 de enero de 2014.

b. Pacto por la Seguridad, Justicia y Paz

En el marco de este Pacto se han definido tres prioridades: a) Reducción de la ocurrencia de hechos delictivos contra el patrimonio de las personas, b) Prevención de la delincuencia en adolescentes y; c) Disminución de la tasa de homicidios.

El desglose global e institucional ha permitido posicionar este Pacto como el que reporta los mejores resultados en su ejecución, al igual que lo hizo en los dos cuatrimestres anteriores. Sin embargo, al considerar las prioridades se observa que existe un nivel de ejecución diferenciado. El mayor nivel de ejecución se ha alcanzado en la prioridad relacionada con la reducción de hechos delictivos contra el patrimonio (40.61%) a diferencia del cuatrimestre anterior en donde fue la tasa de homicidios, dicha prioridad observó un incremento en su asignación de Q. 38.94 millones. Por el contrario, la prevención de la delincuencia en adolescentes, continuó siendo una de las prioridades que menor nivel de ejecución observó. La diferencia con respecto al promedio del Pacto fue de 19.82 puntos porcentuales, porcentaje un tanto menor a la diferencia observada en el cuatrimestre anterior (21.29%).

En un nivel intermedio se ubica la prioridad relacionada con la disminución de la tasa de homicidios, misma que se ubicó a 12 puntos porcentuales por debajo del promedio, comportamiento que es totalmente diferente al observado en el primer cuatrimestre, en donde presentó un nivel de ejecución de 65.34%.

Cuadro No.14
Ejecución presupuestaria según prioridades Pacto por la Seguridad, la Justicia y Paz
Tercer cuatrimestre septiembre – diciembre 2013
En millones de Q. y porcentajes

Instituciones	Presupuesto		
	Vigente	Ejecutado	%
Reducir la ocurrencia de hechos delictivos contra el patrimonio	308.44	125.26	40.61
Prevenir la delincuencia en adolescentes de 13 a 17 años, en 7.4%	31.91	5.88	18.43
Disminuir la tasa de homicidios a nivel nacional	8.00	2.10	26.25
Total	348.35	133.24	38.25

Fuente. Elaboración Segeplan en base a datos del SICOIN. Datos al 07 de enero de 2014.

En el consolidado anual, dos de las tres prioridades se ubican alrededor del promedio de ejecución del pacto. En el caso de la disminución de la tasa de homicidios el nivel de ejecución fue óptimo (100%). Solamente la prioridad relacionada con la prevalencia de la delincuencia en adolescentes se situó muy por debajo del promedio ideal (25.48%), dejando de ejecutar alrededor de Q. 8 millones. Pese al comportamiento de ejecución diferenciado, el promedio de ejecución del Pacto fue bastante aceptable.

Cuadro No.15
Ejecución presupuestaria según prioridades Pacto por la Seguridad, la Justicia y Paz
Acumulado enero – diciembre 2013
En millones de Q. y porcentajes

Instituciones	Presupuesto		
	Vigente	Ejecutado	%
Reducir la ocurrencia de hechos delictivos contra el patrimonio	308.44	304.32	98.66
Prevenir la delincuencia en adolescentes de 13 a 17 años, en 7.4%	31.91	23.78	74.52
Disminuir la tasa de homicidios a nivel nacional	8.00	8.00	100.00
Total	348.35	336.10	96.48

Fuente. Elaboración Segeplan en base a datos del SICOIN. Datos al 07 de enero de 2014.

c. Pacto Fiscal y de Competitividad

En este Pacto, se han identificado dos prioridades: a) Reducción de la informalidad del empleo y, b) Incremento de la competitividad del país. Al igual que en el caso de los demás pactos, al desglosarlo según las dos prioridades identificadas se observan marcadas diferencias. Mientras que la reducción de la informalidad del empleo presenta un nivel de ejecución (39.07%), que supera el promedio (25.98%), la prioridad relacionada con el incremento de la competitividad del país se ubica por debajo del promedio con un 19.80%; este comportamiento continuó siendo similar al observado en el segundo cuatrimestre; pese al recorte que observó en el último cuatrimestre Q. 27.05 millones.

Cuadro No.16
Ejecución presupuestaria según prioridades Pacto Fiscal y de Competitividad
Tercer cuatrimestre septiembre – diciembre 2013
En millones de Q. y porcentajes

Instituciones	Presupuesto		
	Vigente	Ejecutado	%
Reducir la informalidad del Empleo	36.45	14.24	39.07
Incrementar la competitividad del país	77.09	15.26	19.80
Total	113.54	29.50	25.98

Fuente. Elaboración Segeplan en base a datos del SICOIN. Datos al 07 de enero de 2014.

En el consolidado, las diferencias continuaron siendo marcadas – y lo hubieran sido más, de no ser por el recorte descrito-, la reducción de la informalidad del empleo se sitúa por arriba del promedio en diez puntos porcentuales, mientras que el incremento de la competitividad del país lo hace por debajo a cinco puntos porcentuales. En todo caso, el nivel de ejecución observado por el pacto y sus prioridades se distancia bastante del escenario óptimo de ejecución (alrededor de 14 puntos porcentuales).

Cuadro No.17
Ejecución presupuestaria según prioridades Pacto Fiscal y de Competitividad
Acumulado enero – diciembre 2013
En millones de Q. y porcentajes

Instituciones	Presupuesto		
	Vigente	Ejecutado	%
Reducir la informalidad del Empleo	36.45	35.00	96.02
Incrementar la competitividad del país	77.09	62.78	81.44
Total	113.54	97.78	86.12

Fuente. Elaboración Segeplan en base a datos del SICOIN. Datos al 07 de enero de 2014.

4. Metas e indicadores de desempeño

Cada entidad del Sector Público ha sido creada para satisfacer, mediante la producción de bienes y servicios públicos, las necesidades sentidas, así como las prioridades para el bienestar y el desarrollo de la población. Cada entidad define cuáles son las intervenciones que prestará y sobre éstas define las metas en función de los recursos disponibles así como los indicadores de desempeño que indicarán su grado de cumplimiento.

En la Gestión por Resultados, los productos entendiendo éstos también como “intervención” y que son el conjunto estandarizado de bienes y servicios que incidirá en el camino causal crítico que contribuirá al logro de los resultados estratégicos a ser entregados a la población. El producto puede contar con varios subproductos.

Los subproductos, por su parte, se constituyen mediante la combinación de insumos que son transformados en bienes o servicios, entregados en su conjunto a la población. Sobre la base de que un producto es un conjunto estandarizado de bienes y servicios, se debe registrar el subproducto específico que forma parte de dicho conjunto estándar.

Con relación a los indicadores, éstos se conocen como la expresión de la relación de dos o más variables específicas que permiten medir los avances en las acciones, para poder así saber si se está alcanzando el producto esperado, aunque también pueden formularse indicadores para la medición del grado de avance de los objetivos operativos y estratégicos. Un indicador es una herramienta que permite medir la calidad y eficiencia de la gestión y pueden ser cuantitativos y cualitativos.

Como parte complementaria a la información macroeconómica, fiscal y particularmente sobre la ejecución presupuestaria por institución y por los pactos de Gobierno presentada en el apartado anterior, se desarrolla en este informe el análisis sobre el cumplimiento en la entrega de los bienes y servicios (productos y subproductos) públicos mediante el seguimiento a las metas propuestas para el presente ejercicio fiscal, enfatizando en este informe en la información del tercer cuatrimestre que comprende de septiembre a diciembre de 2013. Asimismo, se presentan los avances en los indicadores de gestión, los de producto y/o cobertura, establecidos por las instituciones públicas y que ofrecen la información que permite determinar su desempeño en la entrega de los servicios a la población.

Cabe resaltar que, en el 2013, se continuó implementando el enfoque de GpR en la administración pública; de esta cuenta, se da seguimiento al cumplimiento de los productos y subproductos institucionales vinculados a los once resultados estratégicos. Un total de once instituciones (diez ministerios y una entidad autónoma) se han vinculado presupuestariamente a estos resultados con 65 productos y 200 subproductos a los cuales se les dan seguimiento especial de gasto. Otros productos y subproductos más, tienen vinculación estratégica a estos resultados sin que por el momento se les pueda dar seguimiento especial de su gasto.

En este marco, se presentan la situación de los productos, subproductos e indicadores, en el tercer cuatrimestre, los cuales fueron definidos por las instituciones e incorporados en el Plan Operativo Anual 2013

4.1. Análisis cuantitativo de cumplimiento de metas e indicadores

El seguimiento a los productos, subproductos e indicadores de desempeño, en este tercer cuatrimestre 2013, se hizo a 89 instancias del sector público. Como se muestra en el Cuadro No. 18, se encuentran sujetos de este análisis los ministerios, secretarías, instituciones centralizadas y descentralizadas; así como algunas entidades autónomas que presentaron el respectivo informe cuatrimestral.

Cuadro No. 18
Clasificación institucional de los informes reportados
Tercer Cuatrimestre 2013

Clasificación Institucional	Total
Ministerio de Estado	14
Secretaría de Estado	12
Secretaría Técnica/Ejecutiva	09
Institución Centralizada	13
Institución Descentralizada	18
Entidad Autónoma	23
Organismo de Estado	00
Total general	89

Fuente: Elaboración propia con base a informes institucionales recibidos al 13/01/2014

Para este informe, se recopila información en los instrumentos establecidos para el efecto. Un primer instrumento, está orientado a registrar información de los productos, subproductos, indicadores y recursos financieros vinculados a los Resultados Estratégicos de Gobierno (REG) definidos en el marco de los pactos. Cabe resaltar que adicional a las once instituciones que tienen vinculación presupuestaria a los REG, otras han definido productos que inciden indirectamente al logro de los mismos; algunos de estos productos no es posible vincularlos presupuestariamente debido a la estructura institucional en el SICOIN, sin embargo, se buscan los mecanismos para dar el respectivo seguimiento físico y financiero a estas instancias.

En un segundo instrumento, se da seguimiento a los productos, subproductos e indicadores vinculados a los Resultados Institucionales definidos por cada una de las instancias según su naturaleza. En este instrumento también se analiza el avance y la ejecución presupuestaria vinculada a cada uno de los productos.

Otros dos instrumentos sirven para recoger información presupuestaria institucional por fuente de financiamiento y tipo de gasto así como los recursos que son orientados a atender el tema de recursos hídricos.

En el Cuadro No. 19, se presenta la información sobre los productos institucionales. Se reporta un total de 660 productos, 88 más de los reportados en el primer cuatrimestre, 31 de estos adicionales corresponden a Ministerios de Estado.

Finalizado el tercer cuatrimestre, el 20% de los productos se cumplieron, sobrepasando algunos la meta establecida. Un 20% presentan avances mayores al 51% y un 39% está entre 1 y 50% de avance. Con respecto a los productos que su valor es cero, es importante considerar que su registro puede ser anual o bien porque se cumplieron en los cuatrimestres anteriores. Estos productos suman 130 productos que equivalen a 20% con respecto al total. Sobre 13 productos no se obtuvo información para este informe.

Cuadro No.19
Productos Institucionales y avances según clasificación
Tercer cuatrimestre septiembre-diciembre 2013

Clasificación Institucional	Total Productos	Número de Productos que presentan avances según rangos						
		Mayor de 100%	100%	51% a 99%	26% a 50%	1% a 25%	0%	S/I
Ministerios de Estado	255	1	15	55	87	33	61	3
Secretarías de Estado	56	3	14	12	12	9	6	0
Secretaría Técnica / Ejecutiva	81	0	55	8	3	2	13	0
Institución Centralizada	51	0	7	8	17	3	16	0
Institución Descentralizada	95	7	18	17	25	11	15	2
Entidad Autónoma	122	3	9	29	33	21	19	8
Organismo del Estado	0	0	0	0	0	0	0	0
Total general	660	14	118	129	177	79	130	13
Porcentaje del Total	100%	2%	18%	20%	27%	12%	20%	2%

Elaboración propia con base a informes institucionales recibidos al 10/01/2014

¹Los Productos que su registro es cero, puede considerarse que su cumplimiento es de carácter anual o bien se cumplieron en los cuatrimestres anteriores.

En el cuadro No.20, se presenta la información de 1,504 subproductos establecidos por las 88 instituciones para el año 2013. Se puede observar un incremento de 218 subproductos con respecto a los reportados en el primer cuatrimestre; de éstos, 65 corresponden a los Ministerios de Estado.

Al final del cuatrimestre, un 22% de estos subproductos cumplieron la meta establecida, algunos sobrepasaron el 100%. Por su parte, un 13% de los subproductos sobrepasan el 50% de avance y un 30% reportan avances entre 1 y 50%. Al igual que los productos, el registro de algunos subproductos es de carácter anual o bien se cumplieron en los cuatrimestres anteriores, en este caso son 542 que registran cero avances lo cual equivale a un 36%.

Cuadro No.20
Subproductos Institucionales y avances según clasificación
Tercer cuatrimestre septiembre-diciembre 2013

Clasificación Institucional	Total Subproductos	Número de Subproductos que presentan avances según rangos						
		Mayor de 100%	100%	51% a 99%	26% a 50%	1% a 25%	0%	S/I
Ministerios de Estado	691	39	94	103	142	116	197	0
Secretarías de Estado	92	7	7	9	13	17	39	0
Secretaría Técnica / Ejecutiva	201	6	128	24	16	6	21	0
Institución Centralizada	67	2	16	9	17	2	21	0
Institución Descentralizada	103	4	8	16	21	24	30	0
Entidad Autónoma	350	6	12	28	40	30	234	0
Organismo del Estado	0	0	0	0	0	0	0	0
Total general	1,504	64	265	189	249	195	542	0
Porcentaje del Total	100%	4%	18%	13%	17%	13%	36%	0%

Elaboración propia con base a informes institucionales recibidos al 10/01/2014

Con respecto a los indicadores de desempeño, las instituciones públicas han reportado un total de 461, con respecto a lo reportado en el primer cuatrimestre se incrementan 129; de éstos 68 son de Ministerios de Estados. Del total de indicadores, un 81% presentan avances. Dado que la mayoría de indicadores están vinculados a los productos, el ritmo de avance es similar.

Cuadro No. 21
Indicadores Institucionales y avances según clasificación
Tercer Cuatrimestre 2013

Clasificación Institucional	Total Indicadores	Número de indicadores que presentan avances según rangos						
		Mayor de 100%	100%	51% a 99%	26% a 50%	1% a 25%	0%	S/I
Ministerios de Estado	151	1	49	34	22	23	5	17
Secretarías de Estado	21	0	2	4	8	4	3	0
Secretaría Técnica / Ejecutiva	62	0	45	12	1	2	2	0
Institución Centralizada	44	1	12	6	8	3	3	11
Institución Descentralizada	55	0	4	19	6	8	16	2
Entidad Autónoma	128	0	6	27	37	27	23	8
Organismo del Estado	0	0	0	0	0	0	0	0
Total general	461	2	118	102	82	67	52	38
Porcentaje del Total	100%	0%	26%	22%	18%	15%	11%	8%

Elaboración propia con base a informes institucionales recibidos al 09/01/2014

¹Los Indicadores que su registro es cero, puede considerarse que su cumplimiento es de carácter anual.

4.2. Análisis cualitativo de cumplimiento de metas e indicadores

Dada la importancia que reviste poder ampliar la información con respecto a la gestión institucional en función de sus mandatos y de las prioridades establecidas, en este apartado se informa brevemente sobre las políticas, estratégicas, acciones y tareas que las entidades del sector público han desarrollado para poder dar cumplimiento a las metas establecidas y por ende satisfacer las necesidades de la población.

En este apartado se incluye la información de carácter cualitativo para el logro de resultados estratégicos de gobierno e institucionales mediante la producción de bienes y servicios. En el marco de los ejes de la Agenda Nacional del Cambio y la vinculación respectiva de los Pactos de Gobierno.

a. Seguridad Democrática y Justicia

En el eje de Seguridad Democrática y Justicia se aborda también las acciones encaminadas a implementar el Pacto por la Seguridad Justicia y Paz. Se analizan los avances en metas, indicadores de desempeño y presupuesto ejecutado de las instituciones del sector seguridad encabezado por el Ministerio de Gobernación

(MINGOB) como ente rector del sector y Coordinador del Pacto. Se adicionan otras instituciones como el Ministerio de la Defensa Nacional (MINDEF), la Secretaría de Paz (SEPAZ) entre otras del Organismo Ejecutivo. Asimismo, se informa sobre el desempeño de las entidades auxiliares de sector justicia.

La política nacional en materia de Seguridad definida por la actual administración ha priorizado líneas de acción en el ámbito de prevención y reacción inmediata, en coherencia con lo establecido en el Pacto por la Seguridad, Justicia y Paz, enfocándose en los principales hechos delictivos que afectan la seguridad de las personas y sus bienes.

Las acciones definidas en materia de Seguridad Interna para el presente año se enfocaron en los principales hechos delictivos que afectan la seguridad de las personas y sus bienes, y las actividades derivadas del crimen organizado como son: las extorsiones, el sicariato, la trata de personas, robos de celulares, vehículos, viviendas, comercios, las muertes violentas de personas y pilotos del transporte.

Para ello el Ministerio de Gobernación definió un aproximado de 29 productos y 83 subproductos que coadyuvan en la consecución de dicho propósito, de éstos se reporta un 100% de cumplimiento en 10, más de 90% en nueve y en el resto su desempeño estuvo por arriba del 80%. Lo anterior, denota un esfuerzo institucional para cumplir con lo planificado y poder mejorar el desempeño de los prestadores de los servicios de seguridad. Para el 2014, más que cumplir con lo planificado el reto es mejorar la percepción ciudadana en cuanto a los principales indicadores de seguridad y por otra parte mejorar la credibilidad en la Policía Nacional Civil como el principal responsable de la Seguridad de las personas y sus bienes. En cuanto a lo ejecutado en materia presupuestaria en 96%.

Por su parte, el Ministerio de la Defensa como responsable de prevenir y contrarrestar las amenazas tradicionales y las emergentes que atentan contra la seguridad integral del territorio nacional, definió 10 productos y subproductos de los cuales, en nueve superó el 100% de lo planificado y en el otro superó el 80% de avance; su vinculación estratégica y presupuestaria para contribuir en la contención de los hechos delictivos y de criminalidad ha sido importante, por lo cual se hace necesario continuar con el apoyo a fin de poder incidir en la baja de los principales indicadores de inseguridad. Su ejecución financiera fue de un 98%, teniendo un buen desempeño tanto en el cumplimiento de metas físicas como en la ejecución presupuestaria.

Por su parte, el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) también definió un producto y un subproducto vinculado al Pacto por la Seguridad, Justicia y Paz al resultado estratégico Prevenir la delincuencia en adolescentes de 13 a 17 años; el monto de los recursos financieros ejecutados es de Q.5.8 millones destinados a las becas de estudio y empleo cuyos beneficiarios fueron 5,484 adolescentes y jóvenes en condiciones de pobreza y vulnerabilidad. De este producto se registra un 70% para alcanzar en un 100% la meta anual.

En este mismo ámbito, destacan los aportes de la Secretaría de Bienestar Social (SBS), quien por medio del producto “Adolescentes en actividades culturales, educativas y deportivas para la prevención de la violencia juvenil”, contribuye al logro del resultado estratégico establecido para prevenir la delincuencia en los adolescentes entre los 13 y 17 años de edad. Este producto registra un avance de meta física en el cuatrimestre del 82.85% (464 personas) y una ejecución presupuestaria del 37.84%.

Por otro lado, la institucionalidad responsable del fortalecimiento y desarrollo del Sistema Nacional de Seguridad, definió un promedio de 11 productos los cuales lograron un desempeño mayor de 95% de ejecución y unos 26 subproductos que tuvieron un ejercicio similar al de los productos.

En cuanto a las acciones definidas por las instituciones auxiliares del sistema de justicia en el marco de los indicadores que mejoren el acceso a la justicia de las y los guatemaltecos, con especial atención a los grupos vulnerables en la búsqueda de descentralizar los servicios se obtuvo el siguiente desempeño:

El Instituto de la Defensa Pública Penal, definió tres productos y seis subproductos, con un buen nivel de desempeño entre lo planificado y lo ejecutado dado que en todos obtuvo un 100%.

Por su parte la persecución penal a cargo del Ministerio Público estableció en su planificación operativa cinco productos, de los cuales, cuatro ha superado el 100% de cumplimiento y son los que tienen especial atención a mujeres víctimas de violencia; niñez y adolescencia en conflicto con la Ley Penal y; la protección a sujetos procesales. Una meta tuvo un desempeño de 75% y más de 176 sub productos con igual número de metas, tuvieron un desempeño promedio por arriba del 80%. Unas ocho metas de subproductos no tuvieron ningún avance.

El Instituto Nacional de Ciencias Forenses (Inacif), definió un producto y tres subproductos teniendo una ejecución mayor al 100% en sus metas físicas no así en la ejecución presupuestaria que a la fecha alcanzo un desempeño del 64% según el reporte en el Sicoín.

Las entidades responsables de promover la Paz, como la Secretaría de la Paz, definió tres productos, de los cuales dos no reportan ningún avance y uno se encuentran por debajo del 10 % de ejecución. En cuanto a los sub productos, tres reportan un 100% de ejecución, uno alcanzó un 78%, dos se encuentran por debajo del 57%, otros dos por debajo del 12% y los últimos dos sin ningún avance.

La Comisión Presidencial de Derechos Humanos definió tres productos, de los cuales dos alcanzaron más del 100% de cumplimiento y uno se situó en 90% de ejecución. En cuanto

a los subproductos, diez tuvieron un desempeño muy bueno ya que en su mayoría alcanzaron el 100% de cumplimiento y en algunos de ellos se superó lo planificado.

En el marco de la consolidar la democracia, el Tribunal Supremo Electoral, siendo la máxima autoridad en materia electoral tiene como principal función la convocatoria y elección los procesos electorales; declaración del resultado y la validez de las elecciones o, en su caso, la nulidad parcial o total de las mismas y adjudicando los cargos de elección popular, notificando a los ciudadanos la declaración de lección.

Además, debe velar por fiel cumplimiento de la Constitución Política de la República, la Ley Electoral, de Partidos Políticos y demás leyes y disposiciones de la materia, garantizando el derecho de organización y participación política de los ciudadanos a través de las Delegaciones y Subdelegaciones del Registro de Ciudadanos, en los municipios del país.

Las actividades del Tribunal aún no se acoplan al modelo de gestión por resultados, ni a las políticas públicas, pactos y resultados estratégicos de gobierno establecidos para el presente informe. No obstante, para efectos de informar sobre la calidad del gasto público el TSE reporta que su presupuesto 2013 fue de Q.158 millones de los cuales, destina el 86% a funcionamiento y el 14% a la entrega del financiamiento de los partidos políticos por voto legalmente emitido a su favor, siempre que haya obtenido no menos del 5% del total de sufragios válidos depositados en las elecciones generales. La ejecución presupuestaria en el tercer cuatrimestre es de 43% para un acumulado anual de 98%

Los esfuerzos realizados en materia de Seguridad por parte del ejecutivo aunque arduos, todavía presentan retos para alcanzar las metas propuestas en la reducción de la criminalidad y la violencia. En ese sentido se hace necesario redoblar esfuerzos para incidir de mejor manera en los indicadores de seguridad que tanto preocupan a la ciudadanía, los cuales afectan su desarrollo en lo individual con efectos hacia la familia y la sociedad guatemalteca en su conjunto.

b. Desarrollo Económico Competitivo

Como uno de los retos que se ha propuesto esta administración es lograr el desarrollo económico y competitivo del país, por ello, este tema es un considerado como una prioridad y está vinculado directamente con el Pacto Fiscal y de Competitividad. En el marco del mismo, se han establecido dos resultados estratégicos orientados principalmente a disminuir la informalidad en el empleo y a incrementar la competitividad del país.

En este apartado se detalla la información cualitativa sobre el avance en productos y subproductos así como otras acciones que implementan las instituciones vinculadas y lograr estos resultados. Inicialmente y como coordinador del Pacto, se presenta la información del Ministerio de Economía (Mineco); seguidamente se informa sobre el

desempeño del Ministerio de Trabajo y Previsión Social (Mintrab) y otras instituciones que aportan con sus bienes y servicios, a lograr el desarrollo económico.

En correlación a su Plan Operativo 2013, el Ministerio de Economía accionó su quehacer en el marco del resultado estratégico “Apoyo al Incremento de la Competitividad” y en cuatro propios resultados institucionales. Para coadyuvar al alcance del objetivo estratégico de gobierno entregó sus productos y subproductos a cuatro actores clave: Artesanos y artesanas; personas individuales y jurídicas, empresarios y sector productivo.

Entre el contenido de sus productos y subproductos destacaron los servicios de registros y patentes, apoyo financiero a empresarios con potencial exportador, mejoramiento del clima de negocios, apoyo en producción y comercialización artesanal. Al final del tercer cuatrimestre más de 57 mil personas se beneficiaron con registros de patentes y se atendieron 1,902 artesanos y artesanas.

En el marco del REG “Incremento de la Competitividad”, se destaca la implementación de la ventanilla Minegocio.gt por medio de la cual se redujo el tiempo para la inscripción de sociedades nacionales de 37 a 12 días hábiles. En la misma dirección, la realización del Foro de Inversión Investment Summit incrementó la inversión de capital extranjero en más de US\$ 334.0 millones y generó 19,000 puestos de trabajo formal.

De acuerdo al índice Haciendo Negocios (Doing Business) durante el año 2013 Guatemala escaló 14 posiciones y ubicarse en la casilla 79, derivado de la implementación de 43 reformas que inciden en 6 sub-indicadores del citado medidor (Doing Business). Por el nivel de mejoramiento del clima de negocios alcanzado en el índice, Guatemala se considera entre las 10 economías más reformadoras del mundo.

En otro orden, pero de manera concomitante, el Mineco proyecta para el periodo 2013–2015, cuatro resultados Institucionales que son: 1) Incrementar la atracción de inversiones del 20% al 30%; 2) Incrementar la oferta de productos exportables en 9%; 3) Incrementar un 25% el acceso a crédito y servicios de desarrollo empresarial de Mipymes; y, 4) Incrementar un 30% los servicios de protección y educación a consumidores y usuarios sobre sus derechos y obligaciones.

Al final del tercer cuatrimestre 2013, 85 importadores y exportadores fueron beneficiados con exoneraciones fiscales, 1,300 directivos empresariales recibieron orientación sobre una cultura por la competencia, se otorgaron 1,456 créditos a micro, pequeñas y medianas empresas, más de 6,600 personas del sector Mipymes recibieron capacitación, 51 organizaciones de productores rurales recibieron apoyo técnico y financiero. Adicionalmente, se emitieron más de 21 mil certificaciones de cumplimiento de las obligaciones de los proveedores.

Siempre en el marco del cumplimiento de sus Resultados Institucionales, reporta que a octubre de 2013 el monto total de las exportaciones del comercio en general se situó en US\$8,401.8 millones. Este es un monto superior en US\$55.0 millones (0.7%) al registrado durante el mismo período de 2012 (US\$8,346.8 millones). Además, por medio del Fideicomiso Fondo de Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa se colocaron Q.80.7 millones, enfocados en el Desarrollo del sector Mipyme. Para el año 2013 el Mineco dispuso de un presupuesto de Q.326.1 millones y su ejecución se situó en 85.32%.

Siempre en el marco de la competitividad, se encuentran otras entidades de la administración central, descentralizadas y autónomas que coadyuvan a lograr los resultados de Gobierno. A continuación se presenta su desempeño institucional.

El Instituto Guatemalteco de Turismo Inguat como ente regulador del turismo en Guatemala y responsable de promover el turismo nacional e internacional, tiene el propósito de posicionar esta actividad económica como fuente importante en la generación de divisas y desarrollo de otras industrias como el alojamiento, abastecimiento, entretenimiento, recreación, transporte y otros, además contribuye al resultado estratégico de incrementar la competitividad.

Para lograr de estos propósitos, el Inguat estableció cuatro productos, cuyo desempeño de avance del tercer periodo cuatrimestral se presentan de la siguiente manera: a) Promoción del potencial turístico de Guatemala a nivel nacional e internacional con un avance del 36.36%, con ello logrando el cumplimiento de la meta anual del 102%; b) Estadísticas de la Actividad Turística con un porcentaje del 29% totalizando con este porcentaje de cumplimiento anual del 100%; c) Visitantes Nacionales y Extranjeros Asistidos con custodias con 20% para el cumplimiento anual del 102% y; d) Capacitación y Asistencia Técnica al Sector Turístico con un avance cuatrimestral del 38.22%, para el logro del 105% de la meta anual.

En lo que respecta a los subproductos analizados, de los doce presentados, con los porcentajes reportados del tercer cuatrimestre y en un consolidado anual, ocho alcanzaron un 100% y más, tres están en los rangos del 83% al 96%, y por último, el subproducto “Señalización Turística” se posicionó con un 67% de avance anual de la meta siendo el más bajo con comparación con los anteriores. En lo que respecta a la ejecución presupuestaria, el Inguat presenta 89%.

En este orden, durante el 2013, la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (Senacyt) ha trabajado en actividades de fortalecimiento a 33 instituciones, 14 con actividades de formación y capacitación y 19 con proyectos de investigación para el desarrollo científico-tecnológico. En lo relacionado a la ejecución financiera, la Secretaría ejecutó el 30% para el último cuatrimestre y sumó un total ejecutado anual de 85% en relación al presupuesto vigente

Los Resultados institucionales del Crédito Hipotecario Nacional (CHN) son financiar unidades habitacionales y otorgar créditos a empresarios y microempresas. Al final del cuatrimestre el CHN reporta cumplimiento del 28% en el financiamiento a unidades habitacionales más 199% y 54% respectivamente en el otorgamiento de créditos a empresarios y microempresas. No están establecidas las condiciones para medir el impacto de la intervención del CHN en el mercado financiero nacional. En consecuencia el desafío evidente es coordinar acciones con su ente rector y vincularse al plan nacional de desarrollo o su equivalente actual. Para el año 2013 el CHN dispuso de un presupuesto de Q.444.38 millones y alcanzando una ejecución presupuestaria de 100%.

También, el Comité Permanente de Exposiciones (Coperex) no define resultados Institucionales. No obstante, según el Decreto Ley 67-73 le corresponde velar por el recinto ferial del Parque de La Industria. Para el efecto, define el producto “arrendamiento de instalaciones a personas individuales y jurídicas para la realización de ferias y eventos diversos”. Al final del tercer cuatrimestre 2013, Coperex, reporta un cumplimiento del 36% en su meta. Para el año 2013 Coperex dispuso de un presupuesto de Q.61.84 millones alcanzando una ejecución presupuestaria de 25.31%.

Otra entidad que aporta al desarrollo económico es el Instituto Nacional de Cooperativas (Inacop) quien declara como resultado institucional “Incrementar la cobertura y asistencia técnica, administrativa y capacitación a cooperativas activas y grupos de interés a nivel nacional, de un 52% en el 2012 a un 70% al 2015.” Para el efecto entregó -principalmente a cooperativas- productos relacionados con asistencia y capacitación legal, administrativa financiera; así como filosofía y doctrina cooperativa.

Al finalizar el tercer cuatrimestre de 2013, el Inacop reporta cumplimiento de metas de productos en niveles del 27 y 36% para lo cual, dispuso de un presupuesto de Q.14.05 millones y alcanzando una ejecución presupuestaria de 94.52%.

Igualmente, la Inspección General de Cooperativas (Ingecop) aporta al desarrollo económico. En su planificación, la Ingecop no define resultados institucionales, su principal producto es “Cooperativa Fiscalizada”, con sus subproductos auditoría, seguimiento y consultoría a cooperativas. Al final del tercer cuatrimestre 2013 el INGECOP reporta cumplimiento del 97% en metas de productos para lo cual dispuso de un presupuesto de Q.14.11 millones del cual reporta una ejecución de 91.04%.

Por su parte, el Consejo Económico y Social De Guatemala (CES) establece seis resultados institucionales relacionados con implementación y diseños de políticas públicas y la institucionalización (propia) del CES. Indica que su interrelación es con la población en general y con organismos del Estado. Para el efecto entregó productos relacionados con informes y estudios sobre la situación económica y social de Guatemala, capacitaciones y formación de comisiones. Al final del tercer cuatrimestre 2013 el CES reporta cumplimiento del 100% de metas de productos para lo cual dispuso de un presupuesto de Q.6.77 millones de los cuales ejecutó 76.13%.

En el ámbito de mejorar las condiciones laborales de los guatemaltecos y guatemaltecas así como promover el empleo decente, el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (Mintrab) en correlación a su Poa-2013, durante el tercer cuatrimestre accionó su quehacer en el marco del REG “Reducir la Informalidad del Empleo” y de dos propios resultados institucionales que son: 1) Incrementar el Cumplimiento de la Legislación Laboral en Guatemala y 2) Consolidación de la conciliación nacional entre el capital y el trabajo.

Para coadyuvar al alcance del objetivo estratégico de gobierno entregó sus productos y subproductos a tres actores clave: Autoridades tomadoras de decisiones, trabajadores y empresarios. Entre el contenido de sus productos y subproductos destacó, principalmente, estudios de mercado laboral e inversiones, más capacitaciones y asesorías a patronos y trabajadores. Los efectos esperados con la entrega de estos productos y subproductos se apuntalaron con inspecciones para verificar el cumplimiento de la legislación laboral; más esfuerzos para colocar personas en puestos de trabajo.

Al término de 2013 el Mintrab reporta haber colocado a 18,885 personas en un puesto de trabajo y realizado 36,703 inspecciones para verificar el cumplimiento de la legislación laboral. Según la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos 2013, realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), la informalidad del empleo en Guatemala bajo 5.2%, pasando de 74.5% en el año 2012 al 69.2% en 2013.

Para el alcance de sus Resultados Institucionales, el Ministerio entregó sus productos y subproductos a beneficiarios clave, tal el caso de empleadores y trabajadores. En esta ocasión poniendo énfasis en los derechos laborales de la mujer, la erradicación del trabajo infantil, la inserción laboral de personas con discapacidad, atención a la población migrante, la recreación de los trabajadores del sector público, aportes al adulto mayor y la organización sindical.

En esa dirección, durante el año 2013, para el cumplimiento de las metas establecidas para productos y subproductos reconoció 18 personerías jurídicas a igual número de organizaciones sindicales, más de 7,000 trabajadores guatemaltecos fuera del país fueron beneficiados con protección de sus derechos laborales y, en el marco de la recreación, fueron atendidos más de 268 mil de trabajadores del sector público y se otorgaron más de un 1 millón de aportes económicos al Adulto Mayor.

En su tercer informe cuatrimestral 2013 el Mintrab reporta un cumplimiento de metas aceptables, en algunos casos un cumplimiento del 100% y otros arriba del 90%. Para ello, dispuso de Q.582.5 millones de presupuesto del cual ejecutó un 99.28%.

c. Infraestructura Productiva y Social

Es importante resaltar el impacto que la infraestructura vial tiene en el comportamiento de la economía apoyando el crecimiento económico. De hecho, la infraestructura es la inversión con mayor impacto en el PIB, así como en la competitividad y también apoya el Pacto Hambre Cero.

En este eje se analizan los avances en metas, indicadores de desempeño y presupuesto ejecutado de los Ministerios: Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (MCIV); Energía y Minas (MEM) y el Instituto Nacional de Electrificación (INDE)

El MCIV con sus 15 unidades ejecutoras ha concluido el ejercicio 2013 ampliando el número de productos y sub productos con base al proceso de reconstrucción originado por el terremoto del 7 de noviembre del 2012. Para el efecto, ha definido 37 productos y 83 subproductos.

Es importante señalar que a nivel de subproductos, se han obtenido importantes avances: en 16 reporta 100 % de ejecución; otros 16 han rebasado el 94% de avance, ocho presentan avances arriba del 80 %, una está por arriba del 75%, otras seis metas que han superado el 50% y ocho que no llegaron al 50%, 10 metas no lograron rebasar el 10%; 6 metas presentan “o” avances y 2 no presentaron información.

Es importante destacar que 26 metas de subproductos experimentaron modificaciones con respecto a lo planificado, la mayoría de ellas con decremento en la meta inicial, evidentemente esto ha tenido incidencia en el logro final.

De manera específica deben destacarse servicios del MCIV como: el mantenimiento rutinario que, sobre la base de 8.8 millones de metros cuadrados, alcanzó un 100 % tanto a nivel de producto como de sus subproductos; cuatro productos alcanzan el 100% de ejecución, siete de los productos superaron el 70%. En inversión nueva, (construcción, ampliación y rehabilitación de carreteras, no se puede adoptar un criterio absoluto en virtud de las características de estos proyectos, por ejemplo: La ampliación de la carretera CA-2 Occidente (Cocales en Escuintla– Frontera Tecún Umán en San Marcos) que es un proyecto de 140 Kms., es un proyecto para ejecutarse en 3 años, se ha iniciado en el 2013 pero no en su pavimentación sino en la preparación; por consiguiente, no se puede informar de un gran avance. Caso similar sucede para la mayoría de los proyectos de carreteras, tendría que efectuarse una evaluación proyecto a proyecto para tener mayor objetividad en el análisis.

Por otro lado, se han obtenido importantes avances, superando un 80% de ejecución en materia de regulación de transporte y servicios de aeronavegabilidad aérea. En lo que se refiere al mantenimiento de la red aeroportuaria se ha alcanzado un 55.76 %; en edificios escolares se registran avances del 60%, cabe resaltar que, al igual que las

carreteras, estos son proyectos cuya ejecución trasciende el 2013 y se constituyen en proyectos de arrastre.

Entre otros servicios a cargo del MCVI se presentan los avances a: los servicios de control de empresas de cable superan el 90%; en los servicios de información hidrometeorológica se reporta un 100% de sus metas en sus respectivos subproductos, cabe mencionar que esta actividad reviste especial importancia desde la perspectiva de riesgos; en el servicio de subsidios para la vivienda, se reportan avances por arriba del 90%, aunque el servicio de los subsidios para la propiedad horizontal no registró avances. Cinco de seis subproductos de la seguridad vial presentan avances arriba del 90%, sin embargo, el servicio de formación de personas, el avance es muy bajo. En lo relacionado a reconstrucción, se tuvieron significativos avances en la entrega de viviendas y el otorgamiento de subsidios y la recuperación de edificios escolares.

En el contexto presupuestario, el ministerio contó con un presupuesto de Q6,164.4 millones, del mismo, el ministerio ejecutó en funcionamiento Q1,185.9 millones (30.8%) y en inversión Q 3,457.7 millones(56.9%). En total, el presupuesto ejecutado fue de Q5,357.1 equivalente a 86.9%.

Por su parte, Instituto de Fomento Municipal (Infom) ha concluido su gestión 2013 con tres productos y 17 subproductos asociados a cuatro resultados institucionales; sin embargo, debe destacarse que no se presentó un significativo cambio en la tendencia que venía arrastrando desde los dos cuatrimestres anteriores en su gestión cotidiana. En este contexto, al finalizar el ejercicio, solamente en el servicio de capacitación registra un 100% en su meta; 10 de sus 17 subproductos han cerrado con “0” avances, cinco más no superan el 20% de avance.

En el marco del Pacto, específicamente al REG “Reducción de la Desnutrición Crónica” se definieron nueve productos y nueve subproductos, éstos a su vez contemplan 87 obras de acueductos de las que se ejecutaron 21; 34 obras de letrinas y alcantarillados de las que se ejecutaron tres; 22 obras de perforación de equipos de pozos mecánicos de las que se ejecutaron 12.

Adicionalmente, se programaron otras obras como: construcción de una planta de tratamiento de agua, rehabilitación de cinco plantas de desechos sólidos y líquidos, cinco obras en saneamiento básico rural, una obra en saneamiento básico urbano, siete sistemas de agua potable urbano y, 94 sistemas de agua potable rural; todas estas obras presentan “0” avances. Evidentemente se trata de proyectos sobre los que se desconoce si se ha trabajado primero la pre inversión. El informe no presenta un análisis más explicativo al respecto. Cabe resaltar la importancia que esta inversión tiene en la reducción de la desnutrición crónica.

Otros servicios donde INFOM presenta avances son en reconstrucción, donde rehabilitó 133 sistemas de agua, 13 proyectos rurales y 6 sistemas urbanos.

En el caso de las portuarias, solamente Portuaria Quetzal y Champerico presentaron información. Para el caso de la Portuaria Quetzal, destaca lo relacionado con el servicio de movimiento y almacenaje de mercancías, donde reporta el 100% de ejecución, esto se considera importante dado que es donde se generan los ingresos que necesita la empresa para operar y mantener su nivel de rentabilidad; los demás subproductos se refieren básicamente a inversiones y varios de ellos implicaban el desarrollo de pre inversión. Algunos fueron concluidos, pero no lograron pasar a la fase de inversión, por lo que deberán programarse para el 2014, otros se constituyen en proyectos de arrastre.

Por su parte, la Portuaria Champerico reporta 84% de la meta “atención a embarcaciones”.

Por otro lado, la entidad Ferrocarriles de Guatemala (Fegua), experimentó durante el año 2013 modificaciones en su estatus luego de recibir una transferencia de Q 117.0 millones del gobierno central para atender su problema más importante como lo es el litigio Railroad Development Corporation.

Siempre en el ámbito de infraestructura productiva y en vistas al desarrollo del país, la energía desempeña un rol fundamental, impulsando el crecimiento económico, por medio de la generación de fuentes de empleo y mejoramiento de la productividad. El Ministerio de Energía y Minas (MEM) dentro de este contexto, tiene la misión de conducir la política energética y minera de Guatemala, bajo una visión de largo plazo de construir un sector que bajo la rectoría del Estado, sea capaz de garantizar el abasto con calidad y a precios competitivos de combustibles, electricidad y fuentes alternas de energía.

En este orden, el MEM presenta la información alineada a las políticas del Ministerio, la política Energética, a los ejes de Desarrollo económico competitivo y el de infraestructura productiva y social y, principalmente con el Pacto Fiscal y de Competitividad. El MEM promueve la promoción y fiscalización de las fuentes energéticas, exploración, explotación y comercialización petrolera y, los servicios técnicos de laboratorio; a través de la generación y prestación de servicios a la población tal como: Calificación de proyectos para generación de energía renovable, licencias de protección y seguridad radiológica y monitoreo de radiaciones, fiscalización de operaciones petroleras. Para el subsector minero, elabora mapas de información geográfica, geológica-minera, fiscalización de producción minera, entre otros.

En referencia al avance cuatrimestral, el MEM presenta un total de ocho productos, 22 subproductos y 12 indicadores. Del total de productos presentados, cinco presentan un avance cuatrimestral superior al 30%, se destaca la autorización de bienes para fomentar generación de energía renovable con un avance del 55%. De los productos con menor porcentaje destacan el de exploración y explotación petrolera con un 23%, emisión de licencias de operación y promoción de la actividad minera a empresas y personas

individuales con 29% y el producto de menor porcentaje lo constituye la fiscalización y supervisión de operaciones mineras con un porcentaje de avance cuatrimestral del 6%.

Cabe destacar que, de los ocho productos, cuatro reportan un cumplimiento anual del 100% de sus metas, dos productos arriba del 92% y uno con un porcentaje del 83%, en lo que respecta al producto fiscalización y supervisión de operaciones mineras con un porcentaje de cumplimiento anual del 47%, lo cual quedó reflejado con el poco avance en el tercer cuatrimestre.

En lo relacionado a los subproductos, de los veintidós presentados, cabe destacar que en el último cuatrimestre, tres subproductos presentaron un avance del 100% cumpliendo de esta manera con la meta anual programada. Quince presentan un avance entre el 26 y 50% de cumplimiento, uno con 53% de avance y por último tres subproductos se encuentran ubicados dentro del rango entre 1 y 25%; dentro de este último grupo el subproducto supervisión de derechos mineros vigentes otorgados a empresas, que presenta un avance del 5% en el cuatrimestre.

En lo que respecta a los porcentajes de cumplimiento total anual de metas de los subproductos, 17 presentan un 100% de cumplimiento, dos con 93% y 94% respectivamente, uno con 82%, otro con 77% y un último con un avance del 45% el cual corresponde al servicio de supervisión de derechos mineros vigentes otorgados a empresas.

La información presupuestaria registra una ejecución para el tercer cuatrimestre del 30% por lo tanto alcanza una ejecución anual de su presupuesto del 91%.

En conclusión, el MEM presenta sus resultados con significativos logros en el cumplimiento de sus metas planificadas para el año 2013, salvo lo relacionado al sector minero.

Como parte del sector energético del país, el Instituto Nacional de Electrificación (INDE), representa una plataforma de desarrollo del país con la generación de la energía eléctrica, así como llevar la energía al área rural y con el aporte a la tarifa social a un sector de la población de bajos ingresos. El INDE presenta información orientada a la Política Energética en coherencia con su política institucional así como con los ejes de desarrollo económico, infraestructura productiva e infraestructura social.

El INDE reporta cuatro productos y siete subproductos, cuyo comportamiento de avance en el tercer cuatrimestre es el siguiente: El producto Energía Eléctrica Generada con un avance del 50% para totalizar un total del 93% de la meta anual; el producto Energía Eléctrica Transportada con el 34% de avance cuatrimestral, para un total anual del 100% de la meta; el servicio Energía Eléctrica Comercializada presenta un avance de cumplimiento del 58%, para un total anual del 84%; cabe señalar que este producto fue modificado en el transcurso del año e incrementó la meta en 68%. Por último, el producto

Nuevos Usuarios Conectados a través de Líneas y Redes de Distribución con un avance del 13%, con el que obtiene un total anual del 85%, este producto se modificó e incrementó su meta original en un 22%.

Cuadro No.22
Subproductos su grado de cumplimiento cuatrimestral y anual
Instituto Nacional de Electrificación

Subproducto	Ejecución tercer Cuatrimestre	Ejecución Anual	Modificación en la meta
Mantenimiento de Plantas de Generación	0%	87%	
Mejoramiento de sistemas en las plantas de generación	19%	90%	
Mejoramiento de infraestructura en las plantas de generación	72%	78%	
Mantenimientos predictivos, preventivos y correctivos de líneas de transmisión y subestaciones	64%	99%	19% (decremento)
Compra de energía eléctrica	32	83%	4.92% (incremento)
Supervisión de nuevos usuarios electrificados	9%	133%	3.33% (decremento)
Aporte a la tarifa social	33%	100%	

Fuente: Elaboración propia con información del Informe Cuatrimestral del INDE.

Como puede observarse, de los siete subproductos, cuatro presentan un avance del 90% a 100%, el porcentaje más bajo de cumplimiento de meta anual lo presenta el subproducto: Mejoramiento de Infraestructura, con 78%. También puede observarse que el subproducto: Mantenimiento de Plantas de Generación reporta el 0% en el cuatrimestre lo cual no permitió incrementar el porcentaje de la meta anual del mismo.

En el aspecto presupuestario, el INDE reporta una ejecución anual del 93%, es de hacer notar que en el último cuatrimestre se ejecutó un 47%.

d. Inclusión Social

El eje de Inclusión Social propone promover la inclusión social y la igualdad de oportunidades con el propósito de convertir al participante de los programas en una persona que no dependa de la solidaridad del Estado para lograr su desarrollo. Este eje está íntimamente vinculado con el Pacto y el Plan Hambre Cero. Varias instituciones vinculadas a este eje tienen intervenciones estratégicas para el logro de los cuatro resultados estratégicos establecidos en el marco del pacto.

En ese sentido, son de vital importancia las intervenciones de los sectores: Desarrollo Social, Educación, Salud y Cultura y Deportes encabezados por los Ministerios rectores y otras instancias vinculadas. Asimismo es importante el análisis de la Secretaría de Seguridad Alimentaria (Sesan) como coordinadora del Plan y del Pacto Hambre Cero.

En lo que respecta a las intervenciones institucionales vinculadas presupuestariamente al Pacto por el Hambre Cero, se destaca las definidas por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS); el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA); el Ministerio de Desarrollo Social (Mides); el Ministerio de Educación (Mineduc); el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. Asimismo, otras entidades han vinculado productos institucionales de manera estratégica sin que por el momento, pueda darse seguimiento especial al gasto.

Para la disminución de la incidencia de la desnutrición crónica, el MSPAS reportó 10 productos y 58 subproductos, los promedios de avances son: 41.38% de avance físico y 58.61 de avance financiero del cuatrimestre, 86.83% de avance físico y 91.2 de avance financiero del consolidado anual. Respecto a la estrategia de los mil días, a través de la prestación de los siguientes servicios:

- a) Prácticas para el cuidado infantil en el niño menor de 5 años,
- b) Manejo específico de casos de Enfermedad Diarreica Aguda en el niño menor de 5 años,
- c) Suplementación con micronutrientes en el niño menor de 5 años,
- d) Suplementación con micronutrientes a mujer en edad fértil,
- e) Monitoreo de crecimiento en el niño menor de 5 años y
- f) Desparasitación a Niños y niñas de 2 a menores de cinco años.

Los promedios de avances de las metas de producción, con relación a la ventana de los mil días son: 45.72% de avance físico y 60% de avance financiero del cuatrimestre, 81.97% de avance físico y 89% de avance financiero del consolidado anual.

Para la disminución de la mortalidad materna y neonatal, el MSPAS reportó tres productos y 18 subproductos, siendo ellos:

- a) Atención prenatal oportuna
- b) Atención del parto institucional
- c) Atención del recién nacido o neonato

Los promedios de avances de las metas de producción, respecto a la mortalidad materna y neonatal son: 55.18% de avance físico y 54.96% de ejecución presupuestaria del cuatrimestre, 80.57% de avance físico y 95.73% de avance presupuestario anual.

El MIDES asocia al Pacto Hambre Cero a los resultados estratégicos: Reducir la desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años e Incrementar el consumo proteico calórico en las familias con tres productos y tres subproductos de los siete que tiene registrados.

En relación a las metas anuales registradas, por cada uno de esos productos, la ejecución promedio para el tercer cuatrimestre es del 50.29% en tanto que la ejecución anual promedio es del 88.19%.

Por su parte, la ejecución presupuestaria del cuatrimestre, para estos productos, alcanza un monto de Q215.4 millones, de los cuales Q148.1 millones se ejecutan en el Bono Seguro para Salud, Q58.7 en el programa “Mi Bolsa Segura”, con la cual se beneficia a 454,967 familia y Q8.5 millones se ejecutan en la preparación y entrega de 2,422,096 raciones de alimentos para personas en condiciones de vulnerabilidad.

Por otro lado, la corresponsabilidad del Mineduc en el marco del Pacto Hambre Cero, se concretó con la atención a 2,627,234 niños con alimentación escolar en el nivel preprimario y primario; la conformación de 600 Consejos Educativos Organizados y Legalizados; y, la capacitación a 92,310 madres jefas de hogar, en temas relacionados con las buenas prácticas alimentarias cumpliendo con el 100% de las metas programadas. Por otro lado, surgen 10 acciones (subproductos) relacionados con el programa de lectura y becas para el ciclo básico.

El MARN, en sus metas física presenta avances vinculados al Pacto Hambre Cero mediante la recolección y disposición final adecuada de 1,000 toneladas métricas de desechos sólidos así como también la realización de procesos de capacitación dirigida a 589 personas convocadas por varias municipalidades con el tema sobre el manejo adecuado de los desechos sólidos para contribuir en la prevención de la contaminación de los cuerpos de agua, la propagación de vectores y enfermedades, la contaminación del suelo, contaminación atmosférica y contaminación del paisaje, entre otros.

La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Sesan), concluyó el tercer cuatrimestre del año completando las cinco metas programadas. Resalta el Sistema de información Nacional de SAN SIINSAN, los informes sobre el Plan del Pacto Hambre Cero, la integración de las acciones de las diferentes instituciones ejecutoras en el Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional POA-SAN, y la información proporcionada a nueve organizaciones e instituciones sobre el tema SAN.

En el tema financiero, según el reporte para el tercer cuatrimestre es de Q.36.8 millones que equivale a un 40%, de los cuales la mayor cantidad deriva de fuentes de donación (76%). En resumen, la Sesan ejecutó en el año Q.66.9 millones que equivale a 72% con relación al presupuesto vigente.

La SBS, aun cuando no está asociada a los resultados estratégicos del Pacto Hambre Cero, contribuye al logro del mismo por medio de uno de los catorce productos que tiene establecidos: *Niños y niñas de 0 a 12 años hijos de padres y madres trabajadores de escasos recursos en centros de atención integral, atendidos y de los tres subproductos del mismo: Atención integral a niños y niñas de 0-12 años, Reforzamiento escolar a niños y niñas de 7 a 12 años, Capacitación en escuela de padres*. El producto tiene una ejecución física en el cuatrimestre del 65% y la ejecución promedio de los subproductos es de 45.53%. La ejecución presupuestaria fue del 19.62%

Adicionalmente, en el marco de los tres resultados institucionales identificados, se otorgaron 698,137 aportes del Bono Seguro Escolar con un monto de Q4.55 millones, se

benefició con educación no formal a 19,070 adolescente y jóvenes en el marco del programa jóvenes protagonistas y a 50,130 personas mayores con subsidios al transporte con un monto de Q10.2 millones.

En contribución al Pacto Hambre Cero, desde el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), se está promoviendo el uso y rescate de la diversidad biológica como elemento de la dieta rural, basado en estudios de huertos prehispánicos y sistemas de cultivos tradicionales. Se busca fortalecer el tejido social y la identidad desde el uso de plantas y animales para la alimentación, así como el resguardo de recursos genéticos estratégicos para Guatemala y el mundo, tales como los parientes silvestres del maíz, frijol, calabazas, yucas, papas y distintos tipos de chiles.

La información correspondiente al MAGA se puede observar en el eje de Desarrollo Rural.

En el ámbito de la inclusión y desarrollo social, cabe resaltar las intervenciones que distintas entidades prestan a la población en función de las prioridades definidas por esta administración, las políticas públicas vigentes y los mandatos institucionales. A continuación, se presentan los avances por cada una de estas entidades:

El Mineduc para el año 2013 resaltó la estrategia de una Educación de Calidad y su aporte como parte de las instituciones núcleo del Pacto Hambre Cero. Para el tercer cuatrimestre, destaca las evaluaciones realizadas a los alumnos del nivel primario, ciclo básico y diversificado, con un total de 439,339 alumnos y alumnas evaluados, el mayor porcentaje de avance y el proceso de transformación que iniciaron 85 Escuelas Normales en la formación de maestros.

Debido a la naturaleza del Ministerio, la mayoría de las metas fueron completadas en el primero y segundo cuatrimestre, tanto la entrega de textos, valijas didácticas, la atención con gratuidad; útiles escolares, capacitación del personal técnico, entre otras, son insumos necesarios para el proceso de escolarización durante todo el ciclo.

Entre los temas pendientes se menciona el fortalecimiento de los docentes bilingües del nivel preprimario y primario; los textos bilingües para el nivel primario; y, el fortalecimiento de los directores del nivel preprimario en las competencias y gestión escolar, los cuales no reportan avances. Asimismo, para el último cuatrimestre del 2013, acciones como la formación de docentes de telesecundaria y la implementación del CNB para los NUFED quedaron invisibilizadas.

En cuanto a la infraestructura escolar en el nivel preprimario fueron reparados 205 edificios; 1,083 en primaria, 57 Escuelas Normales y 71 áreas deportivas escolares, remozadas.

En cuanto a la ejecución presupuestaria, en el tercer cuatrimestre se reporta un 31% para dar un total anual del 96% de ejecución durante el 2013 que en términos absolutos equivale a Q.10,217 millones, quedando pendiente de ejecutar el 4% que significa Q.426.8 millones.

Siempre en el ámbito educativo, el Comité Nacional de Alfabetización en las modalidades de alfabetización en idioma español, maya y garífuna, durante el tercer cuatrimestre atendió a 140,069 personas lo cual indica una ejecución física del 38%, según lo programado para el año. Resalta que las metas para la atención en idioma maya y garífuna fueron rebasadas en relación a la meta inicial, no así para la modalidad de atención a personas analfabetas en idioma español, donde fue atendido el 74% del total programado para el 2013.

Sobre la ejecución presupuestaria, Conalfa reporta un avance del 33% en el último cuatrimestre en relación al presupuesto vigente, lo cual indica que la ejecución acumulada de enero-diciembre es del 87%.

Por su parte, Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), en seguimiento al cumplimiento de la estrategia para el año 2013 enmarcada en sus resultados institucionales, para el tercer cuatrimestre incrementó la atención en asistencia técnica, formación y capacitación con el 38% de ejecución de metas, superando la programación inicial.

Con relación a la asistencia técnica y asesoría administrativa a instituciones del gobierno central y local, fueron atendidas 27 instituciones que sumadas a las atendidas durante los primeros ocho meses, la meta indica una ejecución del 103%.

Se continuó con los programas de estudios de Postgrado con el propósito de formar cuadros de especialistas en administración pública, principalmente la formación de liderazgos políticos en general de la gestión pública. El mayor desafío para el INAP es lograr que los servidores y funcionarios públicos se interesen en participar principalmente en los programas de debate y análisis político.

En cuanto a la ejecución presupuestaria, en el tercer cuatrimestre, el INAP ejecutó el 53%, alcanzando una ejecución anual del 98% en relación a lo vigente.

Mientras tanto, el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (Intecap), con el propósito de contribuir en el incremento de la productividad y competitividad del talento humano en el país, durante el 2013 realizó acciones de formación, capacitación y asistencia técnica; así como, la evaluación y certificación de competencias laborales, atendiendo a más de 310 mil personas entre profesionales certificados y no certificados. Entre las modalidades de atención está: la formación para jóvenes y adultos, actualización y complementación técnica, formación en idiomas, asistencia técnica a empresas, entre otros. El desafío para el Instituto se encuentra en el área de formación

profesional certificable, que para el 2013 alcanzó el 78% de ejecución según las metas programadas.

Sobre la ejecución presupuestaria se observa un 37% en el último cuatrimestre, evidenciando un avance acumulado de enero-diciembre del 81% en relación al presupuesto vigente.

Para la Comisión Liquidadora del Fondo Nacional para la Paz, aún consideran en su programación 11 productos institucionales, de los cuales únicamente la gestión institucional y el apoyo a programas externos reportan movimiento. El resto de productos no tiene ningún avance debido al estado de la institución.

El presupuesto vigente fue modificado durante el tercer cuatrimestre quedando el monto de Q63.9 millones de los cuales fueron ejecutados Q.60.7 millones que equivale a un 95% de ejecución.

En el ámbito de la Salud, la producción institucional del MSPAS está orientada a las prioridades del Ministerio y a las Políticas del Gobierno, básicamente a los Resultados Estratégicos de Gobierno contenidos en el Pacto Hambre Cero. En el ámbito institucional, el MSPAS reportó 3 resultados institucionales siendo:

- a) Prevención de VIH/SIDA, con tres productos y 16 subproductos, los promedios de avances son: 18.10% de avance físico y 22.63% de avance financiero del cuatrimestre, 42.84% de avance físico y 93.63% de avance financiero del consolidado anual.
- b) Prevención de tuberculosis, con dos productos y 13 subproductos, los promedios de avances son: 57.42% de avance físico y 100% de avance financiero del cuatrimestre, 43.68% de avance físico y 87.10% de avance financiero del consolidado anual.
- c) Prevención y control de las enfermedades vectoriales (malaria, dengue y otros vectores) con tres productos y 47 subproductos, los promedios de avances son: 49.56% de avance físico y 30.43% de avance financiero del cuatrimestre, 86.62% de avance físico y 92.8% de avance financiero del consolidado anual.

En resumen, el MSPAS reportó 21 productos y 152 subproductos, los promedios de avances físicos son: 36.46% del cuatrimestre y 75.51% del consolidado anual. La ejecución presupuestaria es 94.17%.

En este mismo aspecto, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) reportó 16 productos al igual número de subproductos, con énfasis en los eventos de promoción de la salud y prevención de enfermedades, los promedios de avances físicos son: 20.82% del cuatrimestre y 50% del consolidado anual. La ejecución presupuestaria es 92.58%.

Por su parte, el Instituto de Previsión Militar (IPM) con la prestación de servicios a los afiliados y beneficiarios ex trabajadores del Ejército de Guatemala y en atención a su mandato, para el tercer cuatrimestre del 2013 atendió a 1,012 personas, lo cual presenta un total de beneficiarios durante el año de 10,661 personas a quienes se les otorgó y pagó las prestaciones en respuesta a la demanda de asistencia social y otorgamiento de prestaciones de sus afiliados. No obstante, que en el último cuatrimestre ejecutó el 23% del presupuesto vigente con lo cual alcanzó el 69% de ejecución anual.

En el marco del desarrollo cultural y el deporte federado y no federado, se destacan las intervenciones de las siguientes instituciones:

El Ministerio de Cultura y Deportes reportó 21 productos y 38 subproductos, por medio de los 4 programas estratégicos: artes, deportes, patrimonio y desarrollo cultural, cada uno de los programas contribuye estratégicamente a los tres pactos de gobierno según la información reportada. Los promedios de avances son: 50.73% de avance físico y 44.21 de avance financiero del cuatrimestre, 93.12% de avance físico y 85.30% de avance financiero del consolidado anual. La ejecución presupuestaria es 70.08.

El Aporte a la Descentralización Cultural (Adesca), reportó 10 productos al igual número de subproductos, los promedios de avances físicos son: 64.76% del cuatrimestre y 84.66% del consolidado anual. La ejecución presupuestaria es 75.45%.

El Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala (CNPAG), registró 9 productos y 18 subproductos, los promedios de avances físicos son: 20.66% del cuatrimestre y 44.21% del consolidado anual. La ejecución presupuestaria es 77.49%.

Para la promoción y fomento del deporte federado, la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala (CDAG) y las Federaciones y Asociaciones Departamentales y Nacionales (FADN) orientan sus acciones a este propósito, tomando como población objetivo las 45 FADN y la población afiliada, siendo ellas:

- a) La CDAG reportó seis productos y ocho subproductos, los promedios de avances físicos son 92.22% del cuatrimestre y 100% del consolidado anual. La ejecución presupuestaria es 88.53%.
- b) Federación Nacional de Voleibol, reportó cuatro productos al igual número de subproductos, los promedios de avances físicos son: 10% del cuatrimestre y 31.50% del consolidado anual. La ejecución presupuestaria es 93.04%.
- c) Federación Nacional de Boliche, reportó 15 productos al igual número de subproductos, los promedios de avances físicos son: 71.10% del cuatrimestre 89.69% del consolidado anual. La ejecución presupuestaria es 85.40%.
- d) Federación Nacional de Esgrima, reportó ocho productos al igual número de subproductos, los promedios de avances físicos son: 58.11 del cuatrimestre y 100 del consolidado anual.

En el ámbito de la protección social a la población guatemalteca en especial a la población más vulnerable, se presentan los avances en la producción institucional de las siguientes instituciones:

El Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad (Conadi), continuó con las acciones de coordinación interinstitucional durante el último cuatrimestre del 2013, la creación de alianzas estratégicas con instituciones, organizaciones de la sociedad civil y entidades educativas, así también, la promoción divulgación y capacitación sobre la Política Nacional en Discapacidad y las acciones en beneficio de la población objetivo.

A pesar del esfuerzo por establecer alianzas y coordinación entre entidades, se observa un rezago importante en casi todas las metas programadas, principalmente en la coordinación con los Consejos de Desarrollo Departamental, la ampliación de cobertura educativa, enlaces con medios de comunicación y la recopilación de datos estadísticos, entre otros. En consecuencia, la ejecución presupuestaria del 74% anual evidencia que el desafío para el Conadi es establecer una mejor estrategia en función de su mandato como coordinador y asesor de la Política Nacional en Discapacidad.

Entre las acciones que la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH), en seguimiento a las normas de carácter interno, y en consonancia con normas internacionales en materia de Derechos Fundamentales tiene como mandato, en defensa y protección de los derechos humanos, para el tercer cuatrimestre del 2013 se reporta un 30% aproximado de ejecución en las metas físicas, acumulando durante el año un promedio de 96% en general. En relación al tema financiero se observa un avance del 41% en relación al presupuesto vigente, alcanzando una ejecución anual de 99%.

El Consejo Nacional de la Juventud (Conjuve), reportó un producto y seis subproductos, los promedios de avances físicos son: 58.25% del cuatrimestre y 100% del consolidado anual. La ejecución presupuestaria es 95.25%.

Comisión Presidencial Contra la Discriminación y Racismo (Codisra), reportó un producto y tres subproductos, los promedios de avances físicos son: 75.06% del cuatrimestre y 72.99% del consolidado anual. La ejecución presupuestaria es 88.06%.

Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco (Fodigua), reportó cinco productos al igual número de subproductos, los promedios de avances físicos son: 44.25% del cuatrimestre y 73.13% del consolidado anual. La ejecución presupuestaria es 66.42%.

Defensoría de la Mujer Indígena –DEMI-, reportó tres productos y cinco subproductos, los promedios de avances físicos son 48.94% del cuatrimestre y 65.97% del consolidado anual. La ejecución presupuestaria es 72.68%.

Academia de Lenguas Mayas de Guatemala –ALMG-, reportó 14 productos al igual número de subproductos, los promedios de avances físicos son: 38.30% del cuatrimestre y 74.44% del consolidado anual. La ejecución presupuestaria es 93.03%.

En el ámbito de la protección de los derechos de la niñez y la adolescencia, el Consejo Nacional de Adopciones (CNA), como ente rector y responsable de la adopción en Guatemala, ejecuta dieciséis productos, cuyo avance promedio es del 77% en el cuatrimestre y que para el efecto ejecutó el 34% de los recursos presupuestarios. Entre los productos registrados sobresalen tres: Niños, niñas o adolescentes adoptables evaluados, Familias orientadas en el seguimiento post-adoptativo y el de Personas informadas sobre el proceso de adopción, los cuales registran un avance del 100%.

De los trece productos restantes, once de ellos reportan avances comprendidos en el rango del 51 al 99%; entre ellos sobresalen siete productos con avances entre el 80% y 97%. Solo dos productos reportan avances comprendidos entre el 1-25%, siendo estos: Puntos de atención para madres y/o padres en crisis por conflictos con su parentalidad (20%), y Entidades autorizadas para implementar hogares de protección (25%).

El CNA contó con un presupuesto vigente de Q.12.9 millones del cual ejecutó, en el cuatrimestre, el 34% (Q.4.4 millones). En general, para el año 2013 la ejecución física promedio fue superior al 100% y la presupuestaria alcanzó el 85.2%.

La Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala (Seconamigua) comprende un resultado Institucional que consiste en “Mejorar los servicios de atención, protección y asistencia que prestan las instituciones del Estado de Guatemala para los migrantes guatemaltecos en el extranjero, sus familiares, retornados y los migrantes en el territorio nacional durante el 2013”. Para conseguir el este resultado define cuatro productos y trece subproductos.

De los productos, para este cuatrimestre resaltan “Promover las acciones para generar en los países de tránsito y destino, los cambios institucionales, legislativos, en defensa de los derechos humanos, civiles, laborales necesarios para la atención y servicios de los guatemaltecos en el extranjero, familiares de migrantes retornados y extranjeros en el territorio nacional” con un avance del 66% y, “Coadyuvar, coordinar, desarrollar y supervisar acciones, planes y programas con instituciones del Estado para atender las necesidades de los migrantes guatemaltecos, sus familias en Guatemala, retornados y migrantes que se encuentran en el territorio nacional” con una avance de 54%.

De los trece subproductos, “Monitoreo sobre la observancia al respeto de los derechos humanos, civiles y laborales a la población migrante”, “Campañas sobre cambios institucionales legales en el exterior, que repercutan en los migrantes guatemaltecos y migrantes en el territorio nacional”, “Fortalecimiento Institucional”, “Apertura de sedes de Conamigua” y “Convenios suscritos, actividades y acciones coordinadas con organizaciones y/o instituciones para el desarrollo de programas en beneficio de

migrantes guatemaltecos, sus familias, retornados y migrantes en el territorio nacional” presentan un avance del 100%.

El presupuesto vigente 2013 asciende a Q.20.3 millones, financiado en su totalidad con recursos nacionales. En el cuatrimestre reporta una ejecución presupuestaria del 16% y una ejecución anual del 39%.

Por su parte, el Registro Nacional de las Personas, (Renap), como ente responsable de organizar y mantener el registro civil de las personas naturales dentro del marco legal que provea certeza y confiabilidad y con el objetivo de lograr este propósito presenta cuatro productos institucionales y su avance durante el presente cuatrimestre, en el siguiente orden:

El producto Inscripciones de Hechos y Actos Registrales de las Personas reporta en el presente cuatrimestre un porcentaje de avance del 31.12%, totalizando el 89% del cumplimiento anual; el producto Certificación de Hechos y Actos Registrales de las Personas con porcentaje de avance del 24% totalizando 100% de avance anual; el producto personas inscritas extemporáneamente con un avance cuatrimestral del 59.%, para un total del 91.40% de la meta final anual (este producto fue incrementada la meta en un 308%); por último el producto de Emisión del Documento Personal de Identificación DPI, con un avance del 2%, porcentaje suficiente para alcanzar el cumplimiento anual del 100% de la meta planificada. En lo referente a la ejecución presupuestaria, e RENAP ejecutó el 84.17% con respecto al presupuesto vigente.

e. Desarrollo Rural

El desarrollo rural promueve la recuperación y gestión sostenible de los recursos naturales mediante la creación de capitales y un desarrollo integral para todos los guatemaltecos en los territorios rurales.

En este apartado se presentan los avances del rector del Sector Agrícola, el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA); así como de otras entidades vinculadas al sector como el Fondo de Tierras, la Secretaría de Asuntos Agrarios, el Registro de Información Catastral. Asimismo, se presenta información del sector Ambiente encabezado por el ente rector del Sector: el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.

El marco estratégico del MAGA, orienta sus estrategias para impulsar la “Agricultura Empresarial” con acciones que contribuyan a incrementar la producción comercial del país y la “Agricultura Familiar” para el fortalecimiento de la economía campesina que contribuye al logro de los resultados estratégicos del Pacto Hambre Cero.

En el presente ejercicio el MAGA diseño y oriento intervenciones técnicas y apropiadas, para estimular el desarrollo de capacidades productivas y de gestión propias del sector

agropecuario, forestal e hidrobiológico, considerando como un elemento fundamental el desarrollo de la población rural, lo que permitirá en el mediano plazo el incremento de los ingresos, la disponibilidad de alimentos de óptima calidad y la protección del patrimonio agropecuario.

Se impulsó el fortalecimiento del Sistema Nacional de Extensión rural y el Programa de Agricultura Familiar por medio de la metodología de campesino a campesino y la implementación de Centros de Aprendizaje para el Desarrollo Rural y una red de promotores voluntarios. Este proceso se acompañó con extensionistas agrícolas que han transferido tecnología, prestación de asistencia técnica e insumos en los sistemas productivos así como la dotación de bienes en los hogares rurales.

Para el tercer cuatrimestre 2013, reporta 22 productos institucionales de los cuales tres presentan un avance físico en un rango de 51 a 99%, ocho productos con un avance físico en un rango de 26 a 50%, tres productos con avance físico en un rango de 1 a 25% y ocho productos con 0% de avance. En cuanto a la ejecución presupuestaria, ejecutó Q.542.3 millones que representa un 31% en relación al presupuesto vigente.

Al finalizar el ejercicio fiscal 2013 este ministerio en los 22 productos institucionales reporta que seis productos alcanzaron un avance físico del 100%, 12 productos un avance físico del 51 a 99%; tres productos con avance físico en un rango de 26 a 50% y un producto con 0% de avance. En cuanto al avance financiero ejecutó Q1,227.79 millones de quetzales que equivale al 69.8% del presupuesto total vigente.

La Secretaría de Asuntos Agrarios (SAA), desarrollo acciones para abordar la problemática agraria nacional a través del desarrollo e implementación del ciclo de la Política Agraria y el fortalecimiento de los mecanismos para la prevención y resolución de conflictos sobre la tierra. Enmarcados en esta temática, para el tercer cuatrimestre de 2013, la ejecución física se reporta para siete productos institucionales de los cuales: un producto alcanzo el 100% de ejecución, cinco productos con avance físico en un rango de 26 a 50% y un producto con 0% de avance (este producto alcanzo el 100% de avance en el segundo cuatrimestre). En cuanto al avance financiero la SAA alcanzó una ejecución de Q13.1millones de quetzales que equivale a 31% del presupuesto vigente.

Al analizar los avances acumulados al final del año 2013, los siete productos institucionales, alcanzaron una avance físico del 100% y la ejecución presupuestaria anual fue de Q40.1 millones que equivale al 95.20% del presupuesto vigente para esta institución.

El Fondo de Tierras presenta para el tercer cuatrimestre los avances alcanzados en sus líneas de acción: Acceso a la Tierra para el desarrollo integral y sostenible, Regularización de procesos de adjudicación de tierras del estado, Desarrollo de comunidades agrarias sostenible, Fortalecimiento institucional para responder a las aspiraciones sociales y

mandatos legales. En este marco, se presentan los avances relevantes de seis productos institucionales enmarcados en la Agenda Estratégica Institucional 2012-2025.

De acuerdo a la ejecución física de los seis productos institucionales se tiene lo siguiente: un producto con un avance físico del 100%, dos productos con un avance físico entre 51 y 99%, dos productos con un avance físico entre 26 y 50%, un producto con avance físico de 23%. En cuanto a la ejecución presupuestaria, ejecutó Q.28.5 millones que representa un 23% en relación al presupuesto vigente.

En relación al avance anual, los seis productos institucionales del Fondo de Tierras presentan los avances siguientes: un producto con avance físico de 100%, tres productos con avance físico entre 51 y 99%, un producto con avance físico del 26 a 50%, un producto con avance físico de 12%. Alcanzo una ejecución presupuestaria de Q.75 millones equivalente al 59.64% del presupuesto vigente para el período 2013.

El Registro de Información Catastral (RIC), en función del fortalecimiento de la gobernabilidad a través de la seguridad jurídica de la tierra, desarrolla el proceso catastral. Para ello, en el tercer cuatrimestre, por medio de dos productos institucionales reporta el avance físico así: un producto (Predios levantados con control de calidad y Áreas protegidas catastradas) con avance físico entre 1 y 25%. En cuanto al avance financiero del cuatrimestre ejecutó un monto de Q.84.2 millones, lo que representa el 31.5% en relación al presupuesto vigente.

En el avance anual del RIC, en relación a los dos productos institucionales, se tiene que el producto “Predios levantados con control de calidad” alcanzó un avance físico de 89%; el segundo producto “Áreas protegidas catastradas” alcanzó un avance físico del 100%. La ejecución presupuestaria fue de Q.178.1 millones que representa un 67% del presupuesto vigente para el período 2013.

El Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola (ICTA), presenta los avances físicos y financieros para el tercer cuatrimestre del año 2013, el mismo refleja las acciones orientadas a atender a los agricultores del país a través de la generación, validación y transferencia de tecnología agrícola con prioridad en la seguridad alimentaria y nutricional. En este marco, el ICTA reporta tres productos institucionales de los cuales, dos productos alcanzaron un avance físico en el rango entre 51 y 99% y un producto un avance de 0% (este producto alcanzo el avance 100% en los cuatrimestres anteriores). En el avance financiero refleja la ejecución de Q.15.9 millones equivalente al 35% del presupuesto vigente.

Es necesario resaltar que con el producto Atención personalizada al personal técnico, administrativo, operativo y agricultores beneficiarios permitió la atención, en este período, a 678 personas ubicadas en los centros regionales de investigación, asimismo se desarrolló una evaluación “*in situ*” del proceso de generación, validación y transferencia de tecnología agrícola en el marco del Sistema Nacional de Extensión Rural

en coordinación con el MAGA. Con el segundo producto institucional se atendió a un total de 17,285 agricultores en la utilización de mejores técnicas para el proceso de producción agrícola y el beneficio de la producción de semillas.

En relación al avance anual el ICTA, presenta un producto con avance físico de 100% y dos productos con avance físico en un rango entre 51 y 99%. El avance financiero alcanzó la ejecución de Q.34.2 millones equivalente al 76% del presupuesto vigente.

El Instituto Nacional de Comercialización Agrícola (Indeca) se posiciona como una institución que provee servicios para el manejo de alimentos en apoyo en la entrega de alimentos por el MAGA así como otras entidades de asistencia alimentaria; contribuyendo así a atender la problemática de la baja disponibilidad de alimentos en el hogar (cantidad y calidad) relacionada a las pérdidas pre cosecha y pos cosecha en el sector productivo del país. Asimismo, provee servicios para el beneficiado de granos básicos (proceso de tratamiento de los granos básicos que aumentan la calidad para su comercialización), dirigido a pequeños y medianos productores de granos básicos.

En este marco, para el tercer cuatrimestre, el Indeca define un producto denominado “servicio de alimentos manejados” el cual alcanzó un avance físico de 52% y un producto denominado “Granos básicos beneficiados” con un avance físico de 0%; en este caso es necesario resaltar que este producto se rige por el proceso productivo de granos básicos, por lo que la institución está a la espera del requerimiento por parte de los productores, el avance financiero refleja la ejecución de Q.7.4 millones equivalentes al 39% del presupuesto vigente.

En relación al avance anual, el Indeca, reporta dos productos; uno con 104% de ejecución y otro con un avance del 27%. El avance financiero alcanzó la ejecución de Q.14.2 millones equivalente al 75% del presupuesto vigente.

La Escuela Nacional Central de Agricultura (ENCA) actualmente focaliza su esfuerzo institucional hacia la formación tecnológica y humana bajo un intenso y riguroso programa de estudios de técnicos en las ciencias agropecuarias y forestales.

En este marco, para el tercer cuatrimestre la ENCA presenta los siguientes avances físicos: un producto con avance del 100%, dos productos con avance físico en el rango entre 51 y 99%. En cuanto al avance financiero refleja la ejecución de Q.15.5 millones equivalentes al 17% del presupuesto vigente para el tercer cuatrimestre 2013.

En relación al avance anual, la ENCA, en los tres productos institucionales reporta, un producto con 100% de avance y dos productos con avance en el rango entre 51 y 99%. El avance financiero alcanzó la ejecución de Q.34.3 millones equivalente al 53% del presupuesto vigente para el período 2013.

Las principales acciones desarrolladas por el Gobierno de Guatemala, en materia de ambiente y recursos naturales, se enmarcan en lo planteado en la Agenda de Gobierno, principalmente en las estrategias: recuperación de agua, suelo y bosque, recursos naturales para hoy y mañana y ordenamiento territorial del Eje de desarrollo rural sostenible.

Derivado de ello en el nivel sectorial el Ente Rector y responsable de los bienes y servicios naturales del país es el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN); sin embargo dentro de las Instituciones núcleo del sector se encuentran además el INAB, CONAP, Autoridades de cuencas (AMSCLAE, AMSA, AMASURLI y AMPI), así como también otras instituciones que están relacionadas con el ambiente, como lo son: Conred, Sesan, SAA, Infom, Inguat, Insivumeh, INDE, MEM, MAGA, Mineduc, MSPAS, Mineco, Ministerio de Cultura y Deporte, Mindef, MP, Mingob, MCIV, Minex y Fontierra.

Un producto de gran importancia para el MARN y por ende para la sociedad guatemalteca es el desarrollo de capacidades sobre la responsabilidad social y cambio de actitudes hacia el ambiente para lo cual se brindó seguimiento a 20,321 gestiones de licencias ambientales y dictámenes técnicos a nivel nacional; de igual forma se aprobaron 1,096 movimientos transfronterizos de sustancias químicas.

En el tema sobre regulación de emisiones de gases vehiculares y fuentes fijas se emitieron 20 dictámenes y se brindó atención a 682 denuncias sobre contaminación.

Para el seguimiento en la implementación en las áreas de incidencia de la Política Nacional de Cambio Climático al final del año se capacitaron alrededor de 42,475 personas por medio de las delegaciones departamentales en los temas de gestión ambiental, cumplimiento de la normativa legal vigente, el uso de sustancias químicas peligrosas, desertificación y sequía; uso adecuado de contaminantes orgánicos peligrosos que involucra además a niños y niñas de escuelas primarias capacitadas sobre el cuidado y protección de la capa de ozono.

En el año 2013 el MARN invirtió recursos en mejorar la infraestructura productiva y social para el desarrollo mediante el fortalecimiento de la gestión de la Reserva de la Biósfera Maya a través de lo siguiente:

- a. Construcción del centro de visitantes como infraestructura turística en el parque arqueológico Yaxhá- Nakúm-Naranjo
- b. Construcción del Centro de Operaciones Conjuntas en las áreas de las concesiones forestales: San Miguel la Palotada
- c. Demarcación y delimitación física de las áreas protegidas Ixlú y Carmelita-Mirador e
- d. Inicio de la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en San Benito Petén, con lo que se espera beneficiar a más de 10,000 familias de la localidad.

Al final del tercer cuatrimestre, el MARN reporta cumplimiento de metas en 100% en cinco productos y en 14 subproductos; en el rango del 51 al 99% se registran siete productos y nueve subproductos.

En cuanto a la ejecución presupuestaria, el MARN ha ejecutado un presupuesto de Q119.0 millones que corresponden al 67% del presupuesto total vigente lo anterior debido a que durante el ejercicio fiscal 2013 se hizo una modificación de Q31.3 millones.

En cuanto a la gestión integral del recurso bosque el Instituto Nacional de Bosques (INAB), orienta sus acciones fundamentalmente hacia el fomento de la actividad forestal de producción y protección; la regulación, fiscalización y el control mediante la implementación de distintos programas tales como los Programas de Incentivos Forestales (Pinfor y Pinpep) y la participación de productores privados, municipalidades, autoridades locales y grupos comunitarios vinculados a los bosques; la institución realiza además acciones de fiscalización, monitoreo y control para reducir la ilegalidad en el sector forestal.

El INAB presenta avances físicos en cuanto a la estrategia de Recuperación de agua, suelo y bosque mediante la implementación de los programas de incentivos Pinfor y Pinpep, lo que permitió que durante el año 2013 se incentivara el manejo de más de 854 bosques naturales, con un total de 28,083 hectáreas, ubicadas en los municipios priorizados por su alta y muy alta vulnerabilidad nutricional, lo que significó una inversión del Q21.96 millones de quetzales, equivalente al 38% de la inversión total del Pinfor en la modalidad de manejo de bosque natural a nivel nacional.

Esta cifra generó beneficios socioeconómicos importantes para más de 31,390 beneficiarios, equivalentes a 6,280 familias, con la generación de 307,644 jornales de trabajo.

De igual manera, el programa de incentivos forestales Pinpep, registró la certificación de 4,080 proyectos de manejo de bosque natural, con un área de 12,950 hectáreas y una inversión de Q31.77 millones de quetzales, cifras que equivalen a un 57% de la inversión en esta modalidad, en un total de 101 municipios priorizados por el Plan Hambre Cero. Esta inversión, también generó beneficios socioeconómicos importantes para más de 60,000 beneficiarios directos e indirectos, a través de la generación de más de 444,968 jornales de trabajo. Esto se resume en el siguiente cuadro.

Cuadro 23
Resumen de los logros del Pinfor y Pinpep en la recuperación y protección de bosques naturales en los municipios priorizados PHO (2013)

Resultados en Municipios Priorizados	PINFOR 2013	PINPEP 2013	Total
No Municipios Plan Hambre Cero atendidos	79	101	101
No. proyectos de manejo de bosque natural certificados	854	4,080	4,934
Área (hectáreas)	28,083	12,950	41,033
Monto certificado con incentivos (Millones de Q)	Q.22	Q.32	Q.54
No. de familias beneficiadas	6,278	12,012	18,290
Jornales Generados	307,644	444,968	752,612

Fuente: Departamento de Incentivos Forestales INAB 2013. Montos en millones.

Dentro de la estrategia de recuperación de tierras forestales sin bosque, mediante plantaciones y sistemas agroforestales mediante el Pinfor, en el año 2013, se certificó el establecimiento y mantenimiento de 777 proyectos de reforestación, con un área de 16,616 hectáreas, equivalentes a una inversión de Q.30.21 millones de quetzales (38% del monto total en la modalidad de reforestación), generando beneficios socioeconómicos importantes para más de 10,600 familias y la generación de más de 491,561 jornales de trabajo.

De igual manera durante el año 2013, con el Pinpep se cuantificó la certificación de 1,168 proyectos de reforestación los municipios priorizados, recuperando un área total de 2,162 hectáreas y la inversión del Estado de Q.5.85 millones de quetzales, beneficiando a más de 3,700 familias y generando más de 82,862 jornales de trabajo.

Cuadro 24
Resumen de los logros del PINFOR y PINPEP en la recuperación de tierras forestales sin bosque mediante plantaciones y sistemas agroforestales en los municipios priorizados PHO (2013)

Resultados en Municipios Priorizados	PINFOR 2013	PINPEP 2013	TOTAL
No Municipios Pacto Hambre Cero atendidos	80	81	81
No. proyectos de reforestación certificados	777	1,168	1,945
Área(hectáreas)	16,615.69	2,162.18	18,777.87
Monto certificado con incentivos (Q)	Q.30.2	Q.5.9	Q.36.1
No. de familias beneficiarios	10,600	3,728	14,328
Jornales generados	491,561	82,862	574,423

Fuente: Departamento de Incentivos Forestales INAB 2013. Montos en millones de quetzales.

En el marco de la descentralización y desconcentración institucional, el INAB a través del Departamento de Fortalecimiento Forestal Municipal y Comunal (Boscom) y las Direcciones Regionales, en coordinación con la Asociación Nacional de Municipalidades (ANAM), alcanzó la apertura y el acompañamiento técnico en 228 oficinas forestales

municipales a nivel nacional, de las cuales 98 corresponden a municipios priorizados por el Plan Hambre Cero.

Al final del tercer cuatrimestre, el INAB reporta cumplimiento de metas mayores al 100% en siete productos; en el rango de 51 a 99% ocho y en el rango de 26 a 50% dos; esto en lo referente a que se deben fortalecer procesos para producir mayor información estadística de la administración forestal institucional. Para ello, el INAB dispone de un presupuesto aprobado de Q115.2 millones de lo cual en el año 2013 se ejecutó un monto de Q85, 043,362.40 equivalente al 74%.

En esta misma línea el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) e INAB, firmaron un convenio de cooperación interinstitucional que tiene como objeto implementar de manera conjunta una agenda mínima para la homologación de instrumentos, normas y procedimientos en torno a la gestión del bosque y la diversidad biológica, dentro y fuera de áreas protegidas.

Como parte de sus productos en el 2013 CONAP registró la inscripción de 11 nuevas áreas protegidas, las cuales en conjunto añaden 2,250 hectáreas al Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP); de éstas, ocho son Reservas Naturales Privadas y tres Parques Regionales Municipales. Estas nuevas áreas vienen a llenar vacíos de conservación prioritarios en los departamentos de Huehuetenango, Izabal, Alta y Baja Verapaz, El Progreso, Sololá y Petén.

Vale la pena resaltar que una de estas nuevas áreas protegidas está ubicada en la Sierra Caral, parte de la Cordillera del Merendón, la cual conserva más de 2,000 hectáreas de bosques nubosos, uno de los ecosistemas con una alta prioridad de conservación para el país debido a sus altos niveles de biodiversidad y endemismos.

CONAP ha obtenido un financiamiento para el Proyecto de Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad en Áreas Protegidas Marino-Costeras, el cual contribuirá a la protección y uso sostenible de la biodiversidad marino-costera a nivel local, regional y global. Guatemala, además, hará un progreso significativo con el aumento en la protección de sus zonas costeras (pasando de 6,043 hectáreas protegidas a 56,046 hectáreas protegidas), así como mediante la ampliación en la protección de las áreas marinas (pasando de 999 hectáreas protegidas a 108,250 hectáreas protegidas), lo cual incluye las zonas de manglares (pasando de 4,004 hectáreas protegidas a 12,803 hectáreas protegidas). Al final del proyecto, el total de los ecosistemas marino-costeros bajo protección aumentará en 157,255 hectáreas.

Asimismo junto a otras instituciones de gobierno como MARN, MAGA e INAB; el CONAP obtuvo la aprobación de financiamiento para la Estrategia Nacional de Reducción de Emisiones por Deforestación Evitada y Degradación de Bosques (REDD+); estos fondos provienen del *Forest Carbon Partnership Facility* (FCPF), por sus siglas en inglés), a través

del Banco Mundial. Estos fondos ascienden a 3.8 millones de dólares para un período de ejecución de tres años.

El tema de reducción de emisiones por deforestación y degradación de bosques (REDD+) es sumamente estratégico para Guatemala, tanto para la mitigación como para la adaptación al cambio climático, debido a que buena parte del remanente actual de bosque del país es crítico para la resiliencia al cambio climático y para el mantenimiento de servicios ecosistémicos.

Sumado a esto CONAP promueve acciones por el rescate de alimentos prehispánicos como mecanismo sociocultural para fortalecer la seguridad alimentaria nacional; es así que desde la oficina regional CONAP Huehuetenango se coordina un proyecto de cultivo de chipilín, el cual fue identificado como una de las especies nativas consumidas por los pobladores por su alto contenido nutricional, como una alternativa ante los elevados niveles de desnutrición en esa región. El proyecto inició con productores de la región Huista, los cuales destinan parte de sus parcelas para la producción de chipilín, hierba mora, chiltepe, hierba blanca, bledo, Leucaena, y madre cacao, entre otras; la coordinación de CONAP ha brindado asistencia técnica a las personas involucradas, brindando capacitación para la producción de semilla y el proceso de empaque.

En el tema de gestión sobre recursos hídricos y gestión de desechos sólidos y líquidos sobresalen las acciones realizadas por las autoridades de manejo de cuencas⁷ de los principales lagos del país⁸ quienes coordinan y ejecutan acciones relacionadas con la limpieza y mantenimiento de los espejos de agua; mantenimiento de bordas; operación, mantenimiento y ampliación de plantas de tratamiento; manejo y disposición de desechos sólidos; control y calidad del agua; y proyectos de reforestación y conservación de suelos, entre las más importantes.

Durante el año 2013, Conap registró avances físicos del 100% en los cinco productos planificados y en ocho de los subproductos; en cuatro subproductos registraron avances de más del 51% y en uno obtuvo el 300%. Para ello, CONAP, para el presente año contó con un presupuesto vigente de Q94.9 millones, del mismo ejecutó Q79.2 correspondiente al 83.5%.

Por su parte la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Amatitlán (AMSA), ha trabajado arduamente en la disposición final de 255,930 toneladas métricas de desechos y residuos sólidos de manera adecuada en el relleno sanitario del kilómetro 22 de la carretera CA - 9.

⁷Las autoridades para el manejo sustentable de cuencas hidrográficas fueron creadas para planificar, coordinar y ejecutar todas las medidas y acciones del sector público y privado que sean necesarias para recuperar, proteger y manejar los ecosistemas de lagos y todas sus cuencas tributarias; dos de estas autoridades de cuencas dependen del MARN (Amasurli y Ampí) y dos que dependen directamente del Organismo Ejecutivo (AMSA y Amsclae).

⁸Lago de Atitlán, Amatitlán, Izabal y Petén Itzá.

Así también AMSA ha retirado 34,000 metros cúbicos de ninfas acuáticas y desechos flotantes del espejo del lago de Amatitlán y en el presente año, ha provisto 1500 estufas ahorradoras de leña beneficiando a igual número de familias en 42 comunidades rurales de municipios aledaños a las áreas protegidas del Parque regional municipal La Cerra de San Miguel Petapa, Parque nacional Naciones Unidas de Villa Nueva y Amatitlán y la Reserva forestal protectora de manantiales, Cordillera Alux, todas estas de suma importancia para la recarga hídrica y protección de la biodiversidad.

Además, se reforestaron 92 hectáreas en recuperación del área boscosa de la parte alta de la cuenca; se realizaron acciones de mantenimiento manual de diques y bordas del cauce del río Villalobos en 37500 metros cuadrados y se dio mantenimiento en 39500 metros cuadrados en bordas y jardines del humedal entre muchas otras.

Durante el año 2013, los cuatro productos de AMSA registraron avances del 100%. En cuanto a la información presupuestaria, a la fecha, AMSA ha ejecutado Q40.8 millones equivalentes al 57.13% de un presupuesto total de Q 71.4 millones.

En este mismo sentido, la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno (Amsclae), realizó 25 estudios de investigación y monitoreo en cuerpos de agua y en plantas de tratamiento localizadas alrededor de este lago; brindó asistencia técnica en temas de educación y saneamiento ambiental; en conservación de suelos y asistencia técnica sobre manejo forestal en siete municipalidades.

En el tema de manejo adecuado de desechos líquidos, Amsclae brinda apoyo en el seguimiento a la gestión de la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales con financiamiento del proyecto BID-INFOM, con lo que se pretende que los estudios de factibilidad elaborados por Amsclae sean ejecutados, entre ellas se encuentra la planta de tratamiento de Aguas Residuales del Barrio San Antonio, Sololá, misma que es administrada por la Municipalidad de Sololá y se prevee beneficiar a 500 familias con capacidad para atender hasta 2000 familias y tratar un caudal de 14.5 lt/s.

Otras actividades incluyeron la adquisición y dotación de 17,116 plantas forestales y frutales para la reforestación y establecimiento de sistemas agroforestales en los municipios de Sololá y Santiago Atitlán, como contrapartida institucional al proyecto ejecutado con fondos del Consejo Departamental de Sololá.

Durante el año 2013, dos productos de Amsclae registraron avances en el rango de 51 a 99%; un producto en 63%; tres subproductos registran avances en el rango arriba de 51% a 99% y uno en 0%. Para ello, ejecutó Q6.9 millones que corresponden al 63% de un presupuesto total asignado de Q11 millones.

En cuanto a la gestión para la reducción de riesgo a desastres, corresponde liderar esta compleja tarea a la Coordinadora Nacional para la Gestión de Riesgo a Desastres

(Conred), que como parte del proceso de acreditación de Coordinadoras llevó a cabo capacitaciones a los miembros de las mismas sobre los temas siguientes: a) Marco Conceptual de la Gestión de Riesgo, b) Sistema Conred; c) Metodología para la atención de Emergencias y Desastres; d) Relaciones humanas y aspectos culturales que inciden en la Gestión de Riesgo; e) Medio Ambiente y Desastres; f) Planificación para la Respuesta; g) Administración de Información (Evaluaciones de Daños y Análisis de Necesidades - EDAN-; h) Cuadros de situación y mapas de situación; i) Administración de Albergues; j) Centros de Acopio; k) Agua y Saneamiento; l) Señalización; m) Calentamiento Global; n) Mapas de Riesgo; ñ) Simulación y Funcionamiento del Centro de Operaciones de Emergencias (COE). Todos ellos adaptados a las realidades y necesidades territoriales, con lo que se capacitaron 1,207 personas distribuidas dentro de las Coordinadoras acreditadas.

De esa cuenta en el 2,013 se acreditaron en total 62 Coordinadoras para la Reducción de Riesgos a Desastres; cinco departamentales, 23 municipales y 34 coordinadoras locales con lo cual alcanza una cobertura territorial en los departamentos de Guatemala, Alta Verapaz, Santa Rosa, Chimaltenango, Sacatepéquez, San Marcos, Quetzaltenango, Huehuetenango, Suchitepéquez, Retalhuleu y Zacapa.

Durante el año, la Conred atendió 1,319 incidentes que pusieron a 21,968 personas en riesgo y dejaron 759,683 personas afectadas, 5,670 personas damnificadas, 9,129 personas evacuadas, 1,953 personas albergadas, 4 desaparecidas, 144 heridas, 74 Personas fallecidas, 247 viviendas en riesgo, 4,124 viviendas con daño leve, 1,191 viviendas con daño moderado, 236 con daño severo, 127 carreteras afectadas, tres carreteras dañadas, 13 puentes afectados, cinco puentes dañados, 36 escuelas afectadas y una escuela dañada.

En cuanto a la Gestión Ambiental, la Secretaría Ejecutiva de Conred brindó acompañamiento a través de varias actividades, entre ellas el Sistema de Alerta Temprana -SAT- que es un medio de generación y comunicación de información que permite a una estructura comunitaria organizada, tomar la decisión para evacuar de forma preventiva, y a las autoridades Municipales, Departamentales, y de Gobierno, brindar los medios para albergar dignamente a las personas mientras permanecen las condiciones de inundación en las comunidades.

La SE de Conred, trabaja en seis sistemas de comunicación (Río Achiguate, Río Madre Vieja, Río María Linda, Río Polochic, Río Chixoy y Río Samalá) y los sistemas de alerta temprana en el Río Motagua y Río Cuyolate mediante el componente social, en el que trabaja específicamente en la capacitación a comunidades y la asesoría a instituciones sobre el tema SAT; y un componente técnico en el cual se trabaja la instalación y mantenimiento de sensores de río y las bases de radio.

En el año 2,013, se brindó capacitación en 185 comunidades; se dio mantenimiento a 70 bases de radio ubicadas en Ixcán, Chisec, Senahú, Tamahú, Tukurú, La Tinta, Panzós,

Telemán, Cobán, Sacapulas, Quiché, Las Trojes en Amatlán, Las Cruces en Petén; Quetzaltenango, Nueva Concepción, Siquinalá y Retalhuleu y a 19 sensores de río.

Por su parte Conred registró 44 productos al final del año 2013, de los cuales 37 alcanzaron el 100% de cumplimiento; cinco se ubican en el rango de 51 a 99% y dos con menos del 25%; así también de 140 subproductos cinco superaron el 100%; 105 alcanzaron el 100% y los 30 restantes se ubican en el rango arriba del 50%. Todo esto se ejecutó con un monto de Q67.3 millones equivalente a 92.31% de un presupuesto total Q73 millones.

Es importante mencionar que buena parte de las actividades que Conred ejecuta se lleva a cabo con importantes donaciones provenientes de la cooperación nacional e internacional.

f. Apoyo Estratégico

En este apartado se incluyen los productos, subproductos, indicadores y acciones desarrolladas por aquellas instituciones que brindan apoyo estratégico para el alcance de los Resultados Estratégicos de Gobierno así como de los Resultados Institucionales del Sector Público. Estas instituciones facilitan y apoyan procesos para toda la administración pública.

En el ámbito financiero y como parte fundamental del Pacto Fiscal y de competitividad, el Ministerio de Finanzas Públicas (Minfin) plantea dos resultados institucionales encaminados a conseguir los objetivos de la Política Fiscal, estos son: a) Gestión de la Política Fiscal del 2013 al 2015, comprende siete productos y diez subproductos; y, b) Implementación del Presupuesto por resultados 2013-2015, que comprende tres productos y tres subproductos.

En general el avance de ejecución de las metas del Minfin en el cuatrimestre fue de 100% de ejecución en nueve productos y siete subproductos. Durante el año 2013, alcanzaron el 100% de ejecución los diez productos formulados por la institución y once de sus subproductos.⁹ El presupuesto vigente en 2013 fue de Q.318 millones para este ministerio. La ejecución para el período analizado corresponde a un 32% de dicho presupuesto. En la ejecución anual se reporta un total de 91% de ejecución.

Para el seguimiento, el MINFIN se plantea dos indicadores: 1) Gestión Financiera, que registra un avance del 100% y 2) Apoyo a la Gestión Presupuestaria, que registra un avance del 68.9%, que corresponde a avance del primer cuatrimestre.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, como rector de la Política Exterior del Estado de

⁹Sicoin, Reporte Analítico de Ejecución Física y Financiera de fecha 8 de enero de 2014.

Guatemala, para cumplir con los objetivos de dicha política ha previsto la ejecución de nueve productos y 34 subproductos.

Para el presente cuatrimestre, sobresale el producto “Población guatemalteca beneficiada por la representación de Guatemala ante el Consejo de Seguridad de la ONU” con un avance del 100%. En lo que respecta a los subproductos resaltan “Asistencia legal al guatemalteco en Estados Unidos de América” con un avance de 83% y “Diálogos y negociaciones en Visitas Oficiales de Alto Nivel en Guatemala” con 87%. Durante el año 2013, diecinueve metas (3 productos y 16 subproductos) registraron avances del 100% y más; otras metas (5 productos y 17 subproductos) registraron avances de más del 51%.

El presupuesto vigente 2013 que asciende a Q.418.4 millones. El avance en la ejecución presupuestaria asciende al 31%, en el cuatrimestre. En forma acumulada, de enero a diciembre, el avance de ejecución presupuestaria alcanzó el 82%. El Minex plantea cinco indicadores de producto, cuyos avances se concentran en el rango 51-99%. Dentro de estos sobresale: Porcentaje de guatemaltecos en el exterior con servicios de atención y asistencia migratoria (100%).

Por su parte, la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (Segeplan) rectora de la planificación por resultados del país, ha planteado un Resultado Institucional 2013-2015: "Facilitar y fortalecer el sistema de planificación, monitoreo y evaluación de la gestión pública".

Para alcanzar dicho resultado, la Segeplan ejecuta cinco productos y nueve subproductos. De los productos, para el tercer cuatrimestre, los que presentan los mayores avances son: Formulación de planes territoriales y de ordenamiento territorial que orientan el desarrollo urbano y rural del país (99%) y Gestión Pública monitoreada y evaluada mediante sistemas de información (61%). Respecto a los subproductos, el mayor avance lo presenta Sistemas de información de acceso público desarrollados y fortalecidos (100%).

En el acumulado anual, para el 2013, de los cinco productos previstos por Segeplan, cuatro registraron avances del 100% y uno con 94%. En el caso de los subproductos, se establecieron nueve, de los cuales siete registraron 100% de avance y dos registraron avances del 75% y 97% respectivamente. Para ello, la Segeplan contó con un presupuesto de Q91,8 millones, de los cuales ejecutó, en el tercer cuatrimestre, un 36% y su ejecución anual fue de 89% de los recursos.

La Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) como ente ejecutor de la política fiscal del país, quien para cumplir con su misión, comprende un Resultado Estratégico de Gobierno, que consiste en “Reducir la evasión fiscal en la población base-tributaria” que contribuye al logro de los resultados del Pacto Fiscal y de Competitividad. Este Resultado

Estratégico, comprende un producto con un subproducto que, son coincidentes y que se denominan “Crecimiento de la cantidad de contribuyentes efectivos”.

Comprende, además, tres resultados institucionales: 1) Recaudación de tributos internos; 2) Recaudación comercio exterior; y, 3) Formación Cultura tributaria. En conjunto estos tres resultados, comprenden seis productos institucionales y seis subproductos.

El resultado “Crecimiento de la cantidad de contribuyentes efectivos” alcanza el 97% de ejecución. Siete metas alcanzan una ejecución que oscila entre el 51-99%, destacándose “Quetzales recaudados (en millones) - Gerencias Regionales sin IPRIMA¹⁰” con un 94% y “En forma acumulada, enero-noviembre” con un 87.2%¹¹.

Para el cumplimiento del resultado planteado se contó con un presupuesto vigente de Q1,400 millones. De este presupuesto se ejecutó en el tercer cuatrimestre el 22%, en forma acumulada, enero a diciembre, se ejecutó el 60% de los recursos.¹²

La Secretaría Ejecutiva de la Presidencia, durante el tercer cuatrimestre del 2013 accionó su quehacer en el marco de los resultados institucionales siguientes: 1) Disminuir la corrupción en servidores públicos en 1.4% del 2011 al 2015, 2) Incremento de capacidades técnicas del Sistema de Consejos de Desarrollo en un 100% del 2013 al 2015 y 3) Incremento de la cobertura de servicios públicos entregados a la población de 0 a 8 entidades del 2013 – 2015.

En la línea del cumplimiento de sus resultados institucionales, la SCEP entregó productos y subproductos al Sistema de Consejos de desarrollo Urbano y Rural. Entre el contenido de sus productos y subproductos destacó –principalmente- capacitación, servicios administrativos y asistencia técnica a los Consejo de Desarrollo. Además informes de asesoría, supervisión de proyectos e informes de participación de mujeres, pueblos indígenas y grupos minoritarios en el Sistema de Consejos de desarrollo.

Al final del tercer cuatrimestre, la SCEP reporta cumplimiento de metas en 100% respecto a la entrega de informes y en cuanto a cantidad de miembros de los consejos de desarrollo capacitados.

El Instituto Nacional de Estadística (INE), registra un resultado institucional: “Satisfacer la demanda de información estadística de los usuarios, académicos, investigadores, Gobierno, estudiantes y población en general, a nivel nacional e internacional”; que sirva para el diseño e implementación de las políticas y programas, facilitar la toma de decisiones acerca de inversiones públicas y privadas, focalizar áreas vulnerables, realizar

¹⁰ IPRIMA: Impuesto específico a la primera matrícula de vehículos automotores terrestres.

¹¹La información presentada corresponde a datos del avance físico correspondiente a los meses de enero a noviembre de 2013.

¹² La información presentada corresponde a datos de avance financiero al 18 de diciembre de 2013.

estudios académicos y la comparabilidad de la información a nivel nacional e internacional durante el periodo 2013-2017”.

En esta dirección, durante el tercer cuatrimestre de 2013 el INE entregó sus productos relacionados con encuestas de empleo, ingresos, encuesta nacional agropecuaria, de condiciones de vida, del Pacto Hambre Cero, Directorio de Empresas e índices de precios. Al final del este período cuatrimestral, los niveles de cumplimiento de metas de productos reportados por el INE están, en su mayoría, en rangos del 90 al 100%. Para el año 2013 el INE dispuso de un presupuesto de Q.46.98 millones; reportando una ejecución presupuestaria de 87.49%.

La Oficina Nacional de Servicio Civil (Onsec), como institución responsable de administrar el sistema de recursos humanos de la Administración Pública, cuyas acciones benefician a trabajadores activos como los que pasan en situación de retiro, así como velar por el cumplimiento de la ley de Servicio Civil y su Reglamento, presenta para el cumplimiento de dichos fines, cuatro productos, cuyo desempeño de avance cuatrimestral se presenta de la siguiente manera:

a) Dirección y Servicios de Fortalecimiento Institucional con un grado de avance del 45%, con lo cual cumple con el 100% de su meta anual; b) Servidores, ex Servidores Públicos del Organismo Ejecutivo y sus Beneficiarios con Acciones de Recursos Humanos Aprobadas con un porcentaje del 29.37% para un total del 85% de su meta anual (este producto incrementó en un 41% respecto a la meta original); c) Servidores, ex Servidores Públicos con Peticiones Jurídico Laborales y Apelaciones Resueltas con 35%, para el cumplimiento en 100% de su meta anual y; d) Servidores, ex Servidores Públicos del Estado y sus Beneficiarios con Pensiones y otros Beneficios con 31%, completando un 101.65% del cumplimiento de la meta anual. La información presupuestaria registra una ejecución anual del 98%.

La Secretaría Privada de la Presidencia (SPP) es el órgano administrativo de apoyo al Presidente en los asuntos que se sometan a su consideración, orientándolos conforme a su naturaleza a la instancia de gobierno correspondiente. Para el tercer cuatrimestre registró dos productos y dos subproductos expresados en documentos y eventos. En el primer caso, el producto está referido al número de expedientes abiertos por cada uno de los planteamientos dirigidos al Presidente de la República por parte de la población en general, durante el cuatrimestre se abrieron 1,875 planteamientos, equivalente al 26.04% del total de la meta anual, los cuales fueron atendidos y canalizados, según fuera el caso, a la instancia correspondiente. El segundo producto y correspondiente subproducto no tuvo ningún movimiento derivado de que aún no han realizado los nombramientos ante el Consejo Asesor de Seguridad (CAS). Durante el año 2013, de las cuatro metas establecidas, dos metas registran avances de más 51%.

Del presupuesto vigente, Q 19.7 millones, la SPP ejecutó para el cuatrimestre 19.04%. Por lo tanto, su ejecución anual equivale a 60%.

La Secretaría General de la Presidencia (SGP), como institución responsable del apoyo jurídico y administrativo con carácter inmediato y constante al Presidente de la República así como tramitar los asuntos de gobierno del Despacho Presidencial, coordinar y unificar la opinión jurídica de los distintos asuntos administrativos del Gobierno, evacuar consultas verbales y otros asuntos; en cumplimiento de su misión establece dos productos institucionales, en este orden: Elaboración de Acuerdos Gubernativos y Expedientes Recibidos y cursados de conformidad con los procedimientos respectivos.

La información presentada en su informe del tercer avance cuatrimestral de sus metas programadas para el año 2013, indican un avance del 29%, correspondiente a la Elaboración de Acuerdos Gubernativos y al producto Expedientes Cursados es de 38%. Con los porcentajes indicados alcanza un porcentaje de cumplimiento anual de las metas en el orden del 98% y 100% respectivamente, para ello, la Secretaría ejecutó el 90% de su presupuesto asignado.

La Contraloría General de Cuentas (CGC) se dirige a alcanzar una eficiente gestión de la Política de Fiscalización. Para el efecto, comprende dos resultados institucionales: 1) Aumentar la cobertura en la fiscalización y probidad administrativa 11.07% del 2013 al 2015 en las entidades que administran recursos públicos; y, 2) Funcionarios y empleados públicos capacitados en temas institucionales.

Para conseguir los resultados, plantea tres productos y nueve subproductos. De los productos, para este cuatrimestre, sobresalen dos, cuyo avance es significativo: Funcionarios y Empleados Públicos capacitados en temas institucionales (60%) y Servicios de fiscalización a entidades que administran recursos públicos (34%). Los subproductos con mayor avance para este cuatrimestre fueron “Capacitación a través del Centro de Profesionalización Gubernamental (62%)” y “Capacitación en ética y moral (57%)”.

Durante el año 2013, de las doce metas previstas, tres metas registran avances del 100%, seis metas registran avances de más del 51%, una meta con un avance de más del 26% y dos metas con avances, de 25% y menos.

El presupuesto vigente de la Contraloría asciende a Q.400.47 millones. En el tercer cuatrimestre ejecuto el 35% de los recursos. Mientras que la ejecución del Presupuesto total del año, alcanzó el 86%.

5. Desafíos

El Gobierno de la República sigue trabajando para avanzar en la implementación de sus prioridades estratégicas establecidas en los tres diferentes Pactos de Gobierno: el Pacto Hambre Cero; el Pacto por la Seguridad, la Justicia y la Paz; y el Pacto Fiscal y de Competitividad. Adicionalmente, cada entidad pública continúa trabajando en la

prestación de los servicios con calidad para la población guatemalteca en el marco de las prioridades establecidas y en cumplimiento de su mandato.

Cabe resaltar que se han hecho muchos esfuerzos durante el año 2013, no obstante, todavía faltan muchas cosas por cumplirse, por lo que aún quedan desafíos por superarse. En ese marco, a continuación se presentan los más relevantes:

5.1. Pacto por la Seguridad, Justicia y Paz

En el primer informe cuatrimestral fueron planteados 11 desafíos en el marco del pacto por la Seguridad, Justicia y Paz, vale la pena destacar en primera instancia que algunos han presentado avances luego de transcurridos los primeros ocho meses del ciclo 2013, no obstante, otros siguen pendiente de superarse.

- a. Lograr que las instituciones que conforman el SNS implementen las acciones establecidas en los instrumentos jurídicos y políticos como: la Política Nacional de Seguridad, Política Nacional de Defensa, Agenda Estratégica de Seguridad Nacional; Plan Estratégico de Seguridad Nacional y por otra lograr que el Sistema Nacional de Seguridad se consolide y funcione de manera articulada.
- b. Definición y planificación interinstitucional de las acciones a realizar en materia de seguridad y justicia en 34 municipios priorizados a nivel nacional en el marco del Plan Municipio Seguro.
- c. Establecer mecanismos de coordinación interinstitucional para fortalecer, ampliar o implementar las intervenciones y asignación de recursos en función de lograr los resultados establecidos en el marco del pacto, principalmente, la disminución de los homicidios a nivel nacional y los delitos contra el patrimonio.
- d. Continuar impulsando nuevas alternativas a nivel nacional, regional y mundial, contra el problema de las drogas y otras actividades ilícitas de la delincuencia organizada transnacional

5.2. Pacto Hambre Cero

Desafíos estratégicos

- a. Fortalecer, ampliar o implementar las intervenciones orientadas a lograr los Resultados Estratégicos definidos en marco del Pacto.
 - Reducir la desnutrición crónica en niños menores de 5 años
 - Reducir la mortalidad materna
 - Incrementar el consumo proteico-calórico en las familias
 - Mejorar los ingresos familiares
- NOTA: El mayor desafío lo representa el acceso a Agua Segura y condiciones adecuadas de saneamiento ambiental a nivel del Hogar. Es estratégica la intervención de: Infom y Municipalidades como ejecutores. MSPAS y MARN como reguladores.
- b. Implementar estrategias para lograr consolidar los pilares de la Seguridad Alimentaria Nutricional:
 - Disponibilidad de los alimentos

- Acceso a los alimentos
 - Aceptabilidad y Consumo de los alimentos
 - Utilización Biológica de los alimentos
- c. A nivel sectorial es necesario que las instituciones prioricen sus intervenciones claves para lograr la Seguridad Alimentaria en su gestión. (Planificación, programación, presupuestación).
- d. Aumentar la atención gradual y sostenida a los 166 municipios priorizados y avanzar hacia la inclusión del resto de municipios del país.

Desafíos operativos:

- e. Fortalecer la coordinación en el Comité Técnico interinstitucional de SAN a nivel nacional - local
- f. Fortalecer las estrategias de viabilidad y sostenibilidad al Plan del Pacto
- g. Mejorar la acción combinada del Estado con los diferentes sectores de la sociedad tales como, la academia, la sociedad civil, las municipalidades, las familias y las redes comunitarias para generar los cambios en las condiciones de vida de la población.
- h. El Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Sinasan) debe ser eficiente y efectivo para el seguimiento y evaluación de las intervenciones para la toma de decisiones.

5.3. Pacto Fiscal y de Competitividad

- a. Fortalecer la política fiscal, principalmente en lo relacionado con los ingresos tributarios
- b. Aprobación de la Ley que elimina el Secreto Bancario
- c. Mejorar los mecanismos de fiscalización de la Administración Tributaria
- d. Mejorar las calificaciones de país en el ámbito internacional
- e. Involucrar a otras instancias tanto del sector económico como del social, como organizaciones campesinas y de mujeres rurales, federaciones cooperativas, federación de la pequeña y mediana empresa y la federación de mujeres rurales.
- f. Para generar exportaciones de calidad, fortalecer y diversificar la producción de exportación, emprendiendo esfuerzos a la vez para desarrollar mercado interno, por medio de la multiplicación de las empresas rurales, el empleo rural y el incremento de la producción alimentaria

Índice de gráficas

Gráfica No.1	Variación Interanual del PIB, en términos reales Período 2006 – 2013
Gráfica No.2	PIB trimestral Tasa de variación interanual Años 2012 – 2013
Gráfica No.3	Índice Mensual de la Actividad Económica Serie tendencia ciclo Tasa de variación interanual Años 2012 - 2013
Gráfica No.4	Crédito total otorgado al sector privado (En millones de Q., enero – noviembre 2012 y 2013)
Gráfica No.5	Comercio exterior de Guatemala (En millones de US\$, enero – noviembre 2012 y 2013)
Gráfica No.6	Inversión Extranjera Directa (En millones de US\$, cifras estimadas 2012 y 2013)
Gráfica No.7	Inversión Extranjera Directa (En millones de US\$, cifras estimadas 2012 y 2013)
Gráfica No.8	Ingreso de divisas por remesas familiares (En millones de US\$, 2012 y 2013)
Gráfica No.9	Ejecución presupuestaria de la Administración Central según trimestres Año 2013
Gráfica No.10	Ejecución presupuestaria de la Administración Central Tercer cuatrimestre Años 2005/2009/2012 y 2013
Gráfica No.11	Ejecución presupuestaria de la Administración Central Años 2005/2009/2012 y 2013

Índice de cuadros

Cuadro No.1	Perspectivas de la economía mundial, principales economías Período 2011-2014
Cuadro No.2	Perspectivas económicas para América Latina Principales economías Período 2011-2014
Cuadro No.3	Porcentaje de ejecución presupuestaria cuatrimestral por entidad Año 2013
Cuadro No.4	Ejecución presupuestaria por Pactos de Gobierno Tercer cuatrimestre septiembre – diciembre 2013 En millones de Q. y porcentajes
Cuadro No.5	Ejecución presupuestaria por Pactos de Gobierno Acumulada enero – diciembre 2013 En millones de Q. y porcentaje
Cuadro No.6	Ejecución presupuestaria institucional Pacto Hambre Cero Tercer cuatrimestre septiembre – diciembre 2013 En millones de Q. y porcentajes
Cuadro No.7	Ejecución presupuestaria institucional Pacto Hambre Cero Acumulado enero – diciembre 2013 En millones de Q. y porcentajes
Cuadro No.8	Ejecución presupuestaria institucional Pacto por la Seguridad, la Justicia y la Paz Tercer cuatrimestre septiembre – diciembre 2013 En millones de Q. y porcentajes
Cuadro No.9	Ejecución presupuestaria institucional Pacto por la Seguridad, la Justicia y la Paz Acumulado enero – diciembre 2013 En millones de Q. y porcentajes
Cuadro No.10	Ejecución presupuestaria institucional Pacto Fiscal y de Competitividad Tercer cuatrimestre septiembre – diciembre 2013 En millones de Q. y porcentajes
Cuadro No.11	Ejecución presupuestaria institucional Pacto Fiscal y de Competitividad Acumulado enero – diciembre 2013 En millones de Q. y porcentajes
Cuadro No.12	Ejecución presupuestaria según prioridades Pacto Hambre Cero Tercer cuatrimestre septiembre – diciembre 2013 En millones de Q. y porcentajes
Cuadro No.13	Ejecución presupuestaria según prioridades Pacto Hambre Cero Acumulado enero – diciembre 2013 En millones de Q. y porcentajes
Cuadro No.14	Ejecución presupuestaria según prioridades Pacto por la Seguridad, la Justicia y Paz

	<p>Tercer cuatrimestre septiembre – diciembre 2013 En millones de Q. y porcentajes</p>
Cuadro No.15	<p>Ejecución presupuestaria según prioridades Pacto por la Seguridad, la Justicia y Paz Acumulado enero – diciembre 2013 En millones de Q. y porcentajes</p>
Cuadro No.16	<p>Ejecución presupuestaria según prioridades Pacto Fiscal y de Competitividad Acumulado enero – diciembre 2013 En millones de Q. y porcentajes</p>
Cuadro No.17	<p>Clasificación institucional de los informes reportados Tercer Cuatrimestre 2013</p>
Cuadro No.18	<p>Productos Institucionales y avances según clasificación Tercer cuatrimestre septiembre-diciembre 2013</p>
Cuadro No.19	<p>Subproductos Institucionales y avances según clasificación Tercer cuatrimestre septiembre-diciembre 2013</p>
Cuadro No. 20	<p>Indicadores Institucionales y avances según clasificación Tercer Cuatrimestre 2013</p>
Cuadro No. 21	<p>Subproductos su grado de cumplimiento cuatrimestral y anual Instituto Nacional de Electrificación</p>
Cuadro No.22	<p>Resumen de los logros del Pinfor y Pinpep en la recuperación y protección de bosques naturales en los municipios priorizados PHo (2013)</p>
Cuadro No.23	<p>Resumen de los logros del PINFOR y PINPEP en la recuperación de tierras forestales sin bosque mediante plantaciones y sistemas agroforestales en los municipios priorizados PHo (2013)</p>

Siglas y acrónimos

ADESCA	Aporte a la Descentralización Cultural
ANAM	Asociación Nacional de Municipalidades
AMSA	Autoridad para el Manejo Sustentable del Lago de Amatitlán
AMSCLAE	Autoridad para el Manejo Sustentable del Lago de Atitlán
BANGUAT	Banco de Guatemala
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
CAS	Consejo Asesor de Seguridad
CDAG	Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
CIV	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
CNPAG	Consejo Nacional para la Protección de Antigua Guatemala
CODISRA	Comisión contra la Discriminación y el Racismo
COMCA	Consejo de Ministros de la Mujer de Centro América
CONADER	Consejo Nacional del Deporte
CONADI	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
CONJUVE	Consejo Nacional de la Juventud
CONRED	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
COPREDEH	Comisión Presidencial de Derechos Humanos
COPRET	Comisión Presidencial de Transparencia y Gobierno Electrónico
DEMI	Defensoría de la Mujer Indígena
DGC	Dirección General de Caminos
DIGECAM	Dirección General de Armas y Municiones
DPI	Documento Personal de Identificación
ENCA	Escuela Nacional de Agricultura
FADN	Federaciones y Asociaciones Departamentales y Nacionales
FMI	Fondo Monetario Internacional
FODIGUA	Fondo Indígena Guatemalteco
FSS	Fondo Social de Solidaridad
GPR	Gestión por Resultados
ICTA	Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola
IGSS	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INDE	Instituto Nacional de Electrificación
INDECA	Instituto Nacional de Comercialización Agrícola
INFOM	Instituto de Fomento Municipal
INGECOOP	Inspección General de Cooperativas

INGUAT	Instituto Guatemalteco de Turismo
INSAN	Inseguridad Alimentaria Nutricional
INTECAP	Instituto Técnico de Capacitación y Productividad
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MCD	Ministerio de Cultura y Deportes
MEM	Ministerio de Energía y Minas
MIDES	Ministerio de Desarrollo Social
MINDEF	Ministerio de la Defensa Nacional
MINECO	Ministerio de Economía
MINEDUC	Ministerio de Educación
MINEX	Ministerio de Relaciones Exteriores
MINFIN	Ministerio de Finanzas Públicas
MINGOB	Ministerio de Gobernación
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
ONSEC	Oficina Nacional de Servicio Civil
PDH	Procuraduría de los Derechos Humanos
PIB	Producto Interno Bruto
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNC	Policía Nacional Civil
PNDRI	Política Nacional de Desarrollo Rural Integral
POA	Plan Operativo Anual
PRONACOM	Programa Nacional de Competitividad
REG	Resultados Estratégicos de Gobierno
RENAP	Registro Nacional de las Personas
RIC	Registro Información Catastral
SAA	Secretaría de Asuntos Agrarios
SAAS	Secretaría de Asuntos Administrativos y de Seguridad
SAN	Seguridad Alimentaria y Nutricional
SAT	Sistema de Alerta Temprana
SAT	Superintendencia de Administración Tributaria
SBS	Secretaría de Bienestar Social
SCSP	Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia
SCEP	Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia
SECONAMIGUA	Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Migrantes
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SENACYT	Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología
SEPAZ	Secretaría de la Paz
SEPREM	Secretaría Presidencial de la Mujer
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SICOIN	Sistema de Contabilidad Integrado

SIGAP	Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas
SIINASAN	Sistema de Información sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional
SINASAN	Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SINIP	Sistema de Información Nacional de Inversión Pública
SNIP	Sistema Nacional de Inversión Pública
SPP	Secretaría Privada de la Presidencia
SOSEP	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente
SVET	Secretaría contra la Violencia Sexual y Trata de Personas
TSE	Tribunal Supremo Electoral
UCEE	Unidad de Construcción de Edificios Escolares

www.segeplan.gob.gt